

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE BARAJAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EL DÍA
14 DE NOVIEMBRE DE 2018**

PRESIDENTA

Ilma. Sra. Marta Gómez Lahoz

CONCEJALES INVITADOS:

Ilma. Sra. Mercedes González Fernández (PSOE)

Ilma. Sra. Almudena Maíllo del Valle (PP)

VOCALES VECINOS:

D^a M^a del Mar Alonso Menchén (PSOE)

D. Gonzalo Bueno Gallardo (C'S)

D. Alberto Bustamante Pastor (PP)

D. Francisco Chimeno Diaz (PP)

D. Damián Cuesta Lionel (C'S)

D^a Amparo Estévez Pérez (AM)

D. Jorge Fernández Corrales (AM)

D. Miguel Gómez-Leal Martín (PSOE)

D. Diego González Toribio (AM)

D. Juan Carlos Guillen Loysele (AM)

D^a Leticia Herrera Seminario (AM)

D^a Asunción Higuera Avia (PP)

D^a Isabel Marcos Carro (PSOE)

D^a Belén Ortiz Calle (C'S)

D. Juan Peña Ochoa (PP)

D^a Ruth Pastor López (PP)

D^a Soledad Pérez Fernández (PP)

D^a Beatriz del Pino Manzano (PP)

D^a Francisca Rodríguez Zamorano (AM)

D. Daniel Sanchez Garcia (AM)

D^a María Vieyra Calderoni (AM)

D. Antonio Villacorta Saucedo (PP)

D^a M^a Carmen Yuste Mora (PP)

COORDINADORA:

D^a. Nuria García Zarza

SECRETARIO:

D. Javier Benito de la Torre

NO ASISTIERON:

Ilma. Sra. Marta Higuera Garrobo (AM)

D. Ángel Coronado Huete (PSOE)

A las dieciocho horas quince minutos, del día 14 de noviembre de 2018 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, N^o 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley 22/2006 de cuatro de julio, de Capitalidad y Régimen Especial de Madrid y artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de 2004 así como lo dispuesto en las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales, y en especial el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la remisión expresa recogida en el artículo 9.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos antes referido,

se reunieron en primera convocatoria y en sesión ordinaria los miembros reseñados al margen, para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.



La Sra. Concejala Presidenta da la bienvenida al Pleno a los presentes, agradeciendo su asistencia e informa que se va a proceder a hacer un receso durante el cual va a dar la palabra para que los vecinos puedan intervenir. A continuación da comienzo el Pleno.

PRIMERO.- Proponiendo aprobar el acta de la sesión ordinaria y de la extraordinaria celebradas el 10 de octubre de 2018.

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.

I.- PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

SEGUNDO.- Proponiendo tratar una, presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“El Grupo Municipal del Partido Popular de Barajas propone que, de forma inmediata, el Distrito de Barajas haga todas las gestiones oportunas para que se celebre la XXV Carrera de la Constitución en el distrito de Barajas el 6 de diciembre de 2018.”

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“En primer lugar, quisiera hacer pública mi queja por empezar el Pleno 15 minutos tarde. Creo que lo mínimo que usted podría haber hecho es pedir disculpas, sobre todo cuando tenemos el salón de plenos lleno de vecinos, y de vecinos esperando de pie. También quiero dar la bienvenida a los vecinos que se encuentran hoy en el Pleno, a los jugadores más jóvenes del Club Deportivo Barajas y a nuestros mayores del Centro de Mayores Acuario. Por fin, señora Concejala, ha conseguido usted su anhelo, que es llenar este salón de plenos pero me temo que no es por una causa que a usted le vaya a gustar. Como todos ustedes saben, este año 2018 se conmemora el 40 aniversario de la Constitución Española. Hace ya 40 años que los españoles decidimos, mediante un referéndum, aquel día 6 de diciembre del año 78, ratificar el texto de la Constitución y que desde aquel día fuera la norma suprema del ordenamiento jurídico español a la que estamos sujetos todos los poderes públicos y ciudadanos. Para celebrar tan importante día, siempre tanto los gobiernos centrales, regionales y locales han venido organizando durante todos estos años, incluso los días previos, gran

diversidad de actos para conmemorar un día tan especial para todos los españoles, algo que no se hace solo en nuestro país, sino que se hace en cualquier país y en cualquier democracia europea y del mundo. Desde las corporaciones anteriores del Partido Popular, incluso en los gobiernos, durante los años de gobierno de Ahora Madrid, eso sí, a propuesta de otros grupos, se han organizado en el distrito diversos actos para conmemorar dicha fecha y que van desde coloquios sobre la Constitución, a la lectura pública de la Constitución y, en particular, en nuestro distrito, se celebraba o se organizaba la carrera de la Constitución con un circuito que discurría por las calles del barrio Timón y hacía que reuniera, ya en las últimas ediciones, cerca de 2.000 corredores. A esta carrera venían participantes del distrito, venían participantes de fuera e incluso los colegios venían para subir nota los alumnos en sus clases de educación física, venía los colegios públicos, concertados, privados; me consta que también venía bastante gente del Club Deportivo Barajas, porque era una carrera muy familiar y era una carrera ya muy arraigada. Hace días, y no les vamos a negar que con bastante preocupación por parte de este Grupo Municipal Popular, como vecino, un vecino puso una red social poniendo en duda que dicha carrera se iba a celebrar, carrera que recuerdo que iba a ser su 25 edición, 25 años de una carrera, continuamente, durante los últimos 25 años y, como he dicho antes, tenía bastante arraigo. Efectivamente, nuestras sospechas se confirmaron, nosotros nos pusimos en contacto con la agrupación deportiva que venía celebrando esta carrera, que era la adjudicataria de la celebración de esta carrera y nos confirmaron que bueno, que ellos pasaron una propuesta pero que nada supieron. A mí me gustaría, señora Concejala, que usted nos explicara aquí, en el Pleno, los motivos reales por los que no se lleva a cabo esta carrera por primera vez en 25 años y le pido, por favor, o le advierto, que no nos haga como en las fiestas cuando quitó usted el escenario de la plaza, o quitó varias actividades que decía que no se había dado cuenta, y que pidió perdón por ello, porque, si es así, realmente, ya lo que pondríamos en duda es su posición en esa silla. Esta vez le pedimos, pues que asuma su responsabilidad o bien que vuelva a celebrar esta carrera porque creemos que por presupuesto no puede ser porque es una actividad bastante barata. Yo en la época en la que estaba aquí, en la Junta, creo recordar que era entre 2.500 y 4.000 euros la celebración de esta carrera, y bueno, y que realmente era una agrupación deportiva sin ánimo de lucro que lo único que pretendía era cubrir los gastos; por temas de circulación yo creo que tampoco porque la carrera no discurre por la avenida de Logroño, un día festivo, y yo creo que policía usted tiene para ponerlo. Yo lo que le digo es que aún está a tiempo de revertir esta situación, está a tiempo de hacer un contrato menor y de anunciar rápidamente esta carrera, para que los vecinos y la gente de fuera pueda venir a venir a correr y hacer deporte a este distrito, es algo

saludable, no se lo pido ya como vocal vecino, se lo pido como vecino altavoz de otros muchos y le solicito que, por favor, vuelva a hacer la carrera de la Constitución.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Muy bien, muchas gracias, antes de darle la palabra a Amparo, que es la vocal vecina que va a responder, sí quiero decir, porque sí que para mí es importante, porque respeto muchísimo al público que viene a los plenos, que mi anhelo es que el salón de plenos se llene, estoy encantada, como ya he dicho, y desde luego, no que se llene de gente que viene a adularme, ni a decirme que todo le parece muy bien, no. Estoy encantada de que se llene de gente que viene a reclamar sus derechos, a protestar, a exigir cosas, estoy absolutamente encantada, siempre lo he dicho, así me he comportado siempre. No tiene ningún sentido indudablemente, yo sé que hay mucha gente que está contenta con muchas cosas que pasan en el distrito, pero indudablemente, no tiene ningún sentido que vengan aquí al Pleno a decírnoslo, venís o vienen las personas que vienen a reclamar algo, o a protestar por algo, o hacer una propuesta y en ese sentido, insisto, estoy totalmente encantada”

Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Estévez Pérez:

“En relación a su propuesta, lo primero que debo decirles es que es imposible por parte de esta Junta proclamar la edición 25 de la carrera de la Constitución, fundamentalmente porque ya se celebró en 2013. No vamos a repetir una carrera celebrada en 2013 y, por cierto, con una notable participación popular. En todo caso, como entiendo que ha sido un error por su parte, supongo que se están refiriendo a la 30 edición de esta carrera. Debo indicarles que la misma se encontraba incluida dentro de la programación prevista de carreras populares para el 2018, a tal fin en enero de este año se tramitó un contrato menor para realizar la carrera, el expediente es el número 121/2018/00072, presentándose a la licitación una única empresa, la Agrupación Deportiva Marathon, que ya ha venido realizándolo en los últimos años. La oferta propuesta por esta empresa no se ajustó al pliego de condiciones elaborado por la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas de esta Junta ya que el precio ofertado excedía el precio de licitación por lo que se archivó el expediente. Ante esta situación y condicionados por las injustas restricciones económicas impuestas por el señor Cristóbal Montoro al Ayuntamiento de Madrid, por cierto, medidas que han impedido revertir la buena gestión económica del Ayuntamiento, directamente a los vecinos de Madrid, han obligado a realizar recortes en la programación que inicialmente, bueno, pues afectaban a esta carrera; no obstante, y dada la convicción y voluntad de apoyo de esta Junta al deporte popular y de base, se ha procedido a

convocar de forma urgente un nuevo contrato menor para que no se pierda esta prueba deportiva de amplio arraigo y tradición en el distrito. La cual, por supuesto, se celebrará, como en las 29 ediciones anteriores, el próximo día 26 de diciembre. Y con respecto... perdón, 6 de diciembre. Y con respecto, yo no sé de dónde ha sacado usted de los datos económicos, pero la media de coste de esta carrera más o menos era sobre 8.000 euros aunque se va a intentar sacar por menos dinero este año”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Muy bien, pues mira, desde Ciudadanos estábamos, estamos realmente alarmados con el hecho de que se haya tenido que presentar esta iniciativa que consideramos muy importante por dos temas a la vez. Es una de las medidas que dábamos por hecho que ejecutaría esta Junta Municipal como parte del homenaje que merece nuestra Constitución en su 40 aniversario y, además, porque se trata de una carrera popular, que con ya ciertos años de historia, fomenta el deporte base que es obligatorio para el Ayuntamiento su fomento. Además, es la única carrera popular que organiza u organizaba esta Junta. Ciudadanos, en noviembre del 17, hace un año, al igual que el PP, presentó una iniciativa para realizar una serie de actividades durante todo este año que sirviesen para difundir y reforzar los valores que defiende nuestra Constitución. Mencionamos en nuestra proposición la carrera popular, que ya cuenta con años de historia, porque nos parecía una buena idea y estábamos de acuerdo con mantenerla. Se aprobó por unanimidad esta iniciativa. Sinceramente, nunca tuvimos mucha fe, más bien casi ninguna, en que la Junta ejecutase en toda su extensión nuestra iniciativa pero sí he de reconocer que no se nos pasó por la cabeza que, justo en el 40 aniversario, esta Junta fuese a dejar de celebrar la carrera, justo en el 40 aniversario. Pero claro, en noviembre de 2017, cuando presentamos esta iniciativa, ustedes, Ahora Madrid, no tenían ni de lejos el presupuesto de 2018 y en estos presupuestos de 2018, que debatimos este mes de junio, con seis meses de retraso, ya le echamos en cara que Ahora Madrid había dejado con cero euros la partida de actividades deportivas en distritos. Hablamos de una partida pequeñísima, que tenía esta Junta de 38.000 euros, que pasó a ser de cero euros. Lo que no está en presupuesto, señora Concejala, no existe, y usted ha decidido que, en el año del 40 aniversario de la Constitución, se va a liquidar la carrera de la Constitución, a no ser que ahora, deprisa y corriendo, vuelvan ustedes a, enmendando su error, a volver a celebrarla. Sinceramente, cada día se superan. Hace un año todos votamos a favor de celebrar este aniversario, estando todos de acuerdo en que se mantuviese la carrera y justo dejan de organizarla, es incalificable. Un Ayuntamiento con más de mil millones de superávit, mil millones de euros, suprime una

partida en Barajas de 38.000, se alarma por una carrera de 8.000, coincidiendo además, con el 40 aniversario de la ley que ha generado los 40 mejores años de nuestra historia. Confío en que los vecinos tomen nota del desastre que es su gestión, ya que ustedes están personificando, un absoluto desgobierno”

Interviene el vocal del Grupo Socialista, Sr. Gómez-Leal Martín:

“Lo primero que quería decir es que esta intervención la voy a compartir con nuestra Concejala. Y bueno, lo primero, decir que la carrera de la Constitución es tradición en nuestro distrito, este año cumple o va a cumplir su 30 edición, cifra que comparto con la vocal de Ahora Madrid. La cifra que no compartimos es la del presupuesto ya que tenemos en archivo que la contratación de la carrera de la Constitución y la carrera que se hacía por Carnaval rondaba el intervalo de 3.000 y 4.000 euros. Desde hace muchos años, esta Junta Municipal contrató esta carrera junto a la Cross de Carnaval, que he dicho, pero que, de momento, ésta se ejecuta y veremos la de Carnaval. Es decir, la Junta Municipal era la organizadora que contrataba la Asociación Deportiva Marathon que, junto con otros dos patrocinadores, organizaba el Día de la Constitución, una carrera popular en la que participaban niños y mayores, como bien han dicho algunos grupos. En todas, ocho categorías que abarcan todas las edades, desde de prebenjamín hasta veterano. En todas las ediciones de esta carrera los dorsales se han agotado por lo que si al final se eliminaba no sería justificada por su participación, y esperemos que en esta carrera la participación sea elevada también. Entonces, pues no encontramos razón alguna, ya que es una tradición en Barajas en la que siempre hay muy buen ambiente ya que visita nuestro distrito deportistas de todo Madrid y de España. Si a esto le unimos que, como bien se ha dicho, se celebra el 40 aniversario de la Constitución, es una fecha emblemática y, a más, a más, que en esta Junta Municipal aprobamos una proposición en la que se acordó por unanimidad que el equipo de gobierno organizaría una serie de actividades conmemorativas entre las que se recogía la tradicional carrera popular de la Constitución. Sinceramente, no hay quien entienda nada, primero se dice que no y ahora que sí. Ahora ya nos lo han explicado, pero bueno, de momento se va a hacer carrera y con eso tenemos de momento suficiente.”

Interviene, en representación del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“Lo único que me gustaría es volver a incidir en lo que está pasando reiteradamente en este distrito, en el Área de Cultura y Deportes. Pasó con las fiestas del distrito y pasa ahora. Ustedes dicen que han sacado a licitación, nosotros,

evidentemente, no lo hemos encontrado porque supongo que habrá sido un contrato archivado. Como ha dicho mi compañero, este contrato se ha hecho con la Cross de Carnaval desde que nosotros tenemos los ficheros de contratos de esta Junta Municipal. De repente, se quita tanto ésta como la del Cross de Carnaval, alguien lo tacha, alguien se elimina de las actividades, que, desde luego, lo del señor Montoro está fenomenal, pero vamos, alguien decide que no se celebre la carrera de la Constitución este año. Si se han pasado, lo normal es que ustedes, la solución que dan ahora, la hubieran dado antes, un contrato menor que, por cierto, es como se ha hecho siempre, con una agrupación deportiva que es la que lo organizaba. Y, no sé si hubiera pasado como en las fiestas porque a mí me da que esto es como un “deja vu”, si a lo mejor, el Grupo Popular no trae esta proposición, nos encontramos con que el 6 de diciembre alguien se entera de que no hay carrera de la Constitución. Sinceramente, creo que es que lo que pasa es que no hay un control político de las actividades culturales y deportivas que se están haciendo en esta Junta.”

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“Gracias, Mercedes, gracias por el apoyo a mis compañeros de otros grupos políticos. Mire, señora Concejala, como bien decía, que ya se lo dice hasta su muleta de gobierno, el Partido Socialista, empezamos a pensar o, mejor dicho, confirmamos ya, que usted, esta Junta la tiene totalmente desatendida porque no es la primera vez que pasa. Usted nos tiene acostumbrados a esto, pero nos tiene acostumbrados a esto en todas las cosas que son de su competencia. Cuando tiene que traer una orquesta para la plaza, no se da cuenta de que tiene la orquesta. Cuando tiene que terminar las obras de un colegio en tiempo y en forma no las acaba porque usted se da cuenta que ha sacado licitación tarde. Cuando tiene que hacer las obras del Centro de Mayores, tres cuartas de lo mismo. Todavía tiene el polideportivo cerrado. Hace las obras en la biblioteca en épocas de exámenes porque se le pasa hacer el contrato. Total, lo que nos da a pensar es que usted tiene totalmente desatendida esta Junta Municipal, y la tiene totalmente desatendida. Y oiga, mire, usted puede pedir perdón, puede decir lo que quiera, pero no le eche la culpa al Sr Montoro, por Dios, no le eche la culpa al señor Montoro por 2.500 euros. Es que achacan ustedes a los recortes del señor Montoro 2.500 euros, 3.000 euros, 4.000, me voy, 10.000. ¿De verdad me lo dice? ¿Me lo dice en serio? ¿Me lo dice en serio, cuando ustedes, en Radio Carmena, que está aquí en el distrito, se han gastado 1.200.000 euros para 396 oyentes? ¿Me lo dice en serio cuando ustedes han dado 9 millones a la cooperativa de su red clientelar? ¿Me lo dice usted totalmente en serio que el distrito no tiene 2.500 euros para hacer una carrera? Mire, de verdad, lo que vuelve a demostrar aquí es que vuelve a funcionar el efecto registro, que según, como decía Mercedes, nosotros registramos las iniciativas, según nosotros

registramos las iniciativas, las cosas se vuelven a hacer. Yo lo que sí le rogaría que lo hiciera cuanto antes, publicitara la carrera cuanto antes porque la gente quiere hacer deporte, el deporte base, como decía mi compañera de Ciudadanos, es básico, y la gente es algo..., esta carrera es un arraigo ya en este distrito y justamente que se lo carguen ustedes en el 40 aniversario de la Constitución, las cuales ya sabemos que usted no le gusta mucho, pero bueno, deje a la gente correr, si no quiere llamarle Carrera de la Constitución y llámele Carrera del 6 de diciembre, pero deje a la gente correr y hacer deporte, por favor.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Voy a contestar yo algunas de las cuestiones. Verdaderamente, me parece inaceptable que el portavoz del Partido Popular haga ningún tipo de valoración sobre si a mí, personalmente, me gusta o no me gusta la Constitución. Claro que me gusta la Constitución, ¿cómo no me va a gustar la Constitución? Por supuesto, la Constitución, y todos lo sabemos, lo primero que tenemos que conseguir es que se cumpla. La Constitución, en principio, debería de garantizar el acceso a la vivienda, el acceso al empleo, la igualdad... Hay muchas cosas que son muy bonitas y muy interesantes de la Constitución y que no se cumplen. Eso lo primero y luego, indudablemente, yo creo que también todos compartimos, que una Constitución debe ser un organismo vivo que se pueda ir actualizando y mejorando con el paso de los años. Pero, por supuesto, que es inaceptable que se haga ningún tipo de valoración sobre si a mí me gusta o no me gusta la Constitución. Por otro lado, ha mencionado varias cosas como son las obras de los colegios o las obras del polideportivo. Son obras enormes, que es absolutamente imposible, por su plazo de ejecución, hacerlas sin tener algún tiempo el polideportivo cerrado o sin poder tener algunos remates en los colegios cuando empieza el curso. Yo creo que todas las personas de este distrito han podido ver las increíbles mejoras que se han hecho en los centros educativos a lo largo de estos años, increíbles en todos los colegios. O sea, que por favor, menos poner encima de la mesa cosas que creo que son evidentes para cualquier vecina y vecino que no son ciertas. Dice Ciudadanos en, una vez más, en esta.... se le nota mucho la falta de experiencia de Gobierno, dice que lo que no está en el presupuesto no existe. Perdón, es que en los presupuestos, muchas veces se pueden hacer transferencias entre unas partidas y otras. Claro que se pueden hacer muchísimas cosas a lo largo del año que podían no estar presupuestadas inicialmente como, de hecho, vamos a hacer esta Carrera de la Constitución. Dicen que es mentira que todo esto se haya debido al problema que tuvimos con el techo, con la interpretación del techo de gasto que hizo el anterior ministro de Hacienda y, claro que fue, claro que es fruto de muchos ajustes, muchos ajustes, no uno, claro. Dice: ¿cómo van ustedes a resolver el Plan Económico Financiero con una carrera? No, nadie está

diciendo eso. Pero hubo un momento que nos tenemos que enfrentar a la situación de tener que hacer muchos ajustes de las actividades que teníamos que queríamos desarrollar en el distrito. Indudablemente, cualquier actividad que se suprima siempre va a tener una repercusión en la gente que le gusta esa actividad. Por supuesto, me parece ya también un poco, como, no sé, raro, que se quejen de que porque el Partido Popular lo trae al Pleno nosotros, viendo que tenemos un superávit en ciertas partidas y que podemos hacer esa transferencia de crédito, decidamos volver a poner la carrera, pues es que yo eso lo veo algo fantástico. Pues es señal de que este Pleno sirve para algo. O sea, cuando ustedes dicen: “es que el Pleno no sirve para nada, es que nada de lo que se trae al Pleno, es que hace oídos sordos”. No, a mí me parece, o sea, yo no entiendo esa queja, esa queja nunca la he entendido. “Es que como se trae al Pleno, entonces la Junta del Distrito rectifica”. No, no rectifico, lo traen al Pleno, considero que es muy oportuno, hemos visto que tenemos dinero para hacerlas, haciendo una transferencia de crédito de otra partida presupuestaria, y lo vamos a hacer. No entiendo la queja, sinceramente. Creo que vamos a cumplir con nuestra obligación y me parece, además, fantástico y un ejercicio de que efectivamente este Pleno sí sirve para algo, que el Partido Popular lo haya traído al Pleno y que nosotros hayamos visto que estábamos en condiciones de hacerlo y lo vayamos a hacer. En definitiva, me alegro mucho de que un año más vayamos a tener esa carrera y espero que todas las vecinas y vecinos la disfruten.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Popular que antecede.

PROPOSICIONES DEL FORO LOCAL.

TERCERO.- Proponiendo tratar una, presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, del siguiente tenor literal:

“Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a que, de forma urgente, dé una solución a la ejecución del aliviadero para evitar la acumulación de agua en las zonas bajas del barrio del Aeropuerto y evitar las inundaciones actuales que se producen en dicha zona del distrito.”

Se dará respuesta conjuntamente con la pregunta del Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿En qué situación se encuentran las obras del aliviadero del Barrio del Aeropuerto y cuáles son los últimos pasos que ha llevado a cabo la Junta Municipal del distrito de Barajas para impulsar su ejecución?”.

Interviene el Vicepresidente del Foro Local de Barajas, Sr Moreno Álvaro:

“Ante todo, decir que estoy gratamente sorprendido que, después de más de 35 años de asistir a este tipo de plenos, por fin veo a la juventud del Distrito de Barajas ahí, y confío que estén para solicitar una buena reivindicación y también confío plenamente, igualmente, que nuestra señora Concejala les va a dar una satisfacción a sus quejas. Hablando sobre el tema que nos ocupa, hablando sobre el tema del barrio del Aeropuerto, esta proposición que yo traigo aquí hoy quisiera remarcar y resaltar que está avalada por todos los miembros de los Foros Locales. O sea, la Comisión Permanente en pleno ha aprobado esta proposición. Y, ¿por qué la hemos aprobado? La hemos aprobado porque es el tema más grave que tenemos en este distrito, es el tema del barrio del Aeropuerto. El barrio del Aeropuerto, sabemos todos, que hace muchísimos años está claramente abandonado, lo tenemos totalmente abandonado, y bastante, bastante, buenas personas son todas las personas del distrito que viven en esa zona porque normalmente se comportan siempre de forma pacífica. Luego el tema del aliviadero es un tema conocido por todos y no quisiera hacer demagogia pero es un tema que posiblemente, cualquier día, nos va a dar un disgusto grave. Sabemos lo que ha ocurrido este año en bastantes zonas de España, en bastantes zonas de Francia, de Italia y, lo que ha ocurrido en esas zonas, puede ocurrir cualquier día en el barrio del Aeropuerto. Por lo tanto, como el tema lo consideramos, en los Foros Locales, que es un tema muy grave, exigimos a nuestro Ayuntamiento, a nuestra Junta de Distrito, que tome decisiones graves y urgentes. Lo que no puede ser es que, aceptando que existen problemas muchísimos y muy graves y muchos problemas que, por su complejidad legal, tienen difícil resolución, eso, lo que conlleva, es que los vecinos siguen teniendo sus problemas con la gravedad que yo he manifestado antes. Por lo tanto, la petición es muy concreta, urgimos a nuestra Junta del Distrito a que tomen medidas para conseguir que el aliviadero por fin se lleve adelante.”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Bueno, según las últimas noticias de la Agencia Estatal de Meteorología, Madrid está dentro de las comunidades donde se prevén más lluvias este otoño. Usted ya sabe lo que sucede en el barrio del Aeropuerto cuando llueve de forma torrencial. Lo ha dicho en varias ocasiones, que no duerme. Pues, recordaremos que en la última reunión que hubo en el barrio del Aeropuerto con los vecinos, usted se aventuró a dar

una cifra, que la construcción del aliviadero estaría para finales de octubre. He dicho una cifra, una fecha. Ya ha pasado octubre y no sabemos nada del aliviadero. De ahí que nos gustaría que nos informase cómo está en la construcción del aliviadero y los pasos que se han ido dando. Yo le adelanto, la última información que usted nos dio nos quedamos en que estaba negociando con Clement para que permitiera hacer la obra en un terreno de su propiedad. A partir de ahí no hemos vuelto a saber nada más. Esto es como un serial, nos hemos quedado en ese capítulo. Yo voy a esperar a que usted conteste para después tener mi segunda intervención.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Agradezco enormemente tanto al Foro Local su preocupación, y además me parece muy importante porque probablemente sea de las pocas veces que todas las mesas de un Foro Local se han puesto de acuerdo para traer una proposición a un Pleno de cualquier distrito. También agradezco la pregunta al Partido Socialista porque yo creo que son temas que es que es muy importante que, efectivamente, sobre los que tiene que haber un control y una exigencia de explicaciones de qué es lo que va sucediendo, porque efectivamente es un tema importantísimo, muy grave. Como bien ha dicho la vocal del Partido, la portavoz del Partido Socialista, nos quedamos en que efectivamente ya teníamos tanto con el Canal de Isabel II, como con el Área de Medio Ambiente, un proyecto para hacer el aliviadero, el colector de Rejas, para que no se desborde cuando llueve torrencialmente. Este aliviadero se tiene que hacer porque así lo exige, digamos, cualquier solución de las que se plantean desde el Canal de Isabel II, se tiene que hacer en un terreno de Clement, y Clement, que indudablemente no doy por cerradas las conversaciones con ellos, pero Clement nos pidió a cambio que el Ayuntamiento agilizase un Plan Parcial que está en otra zona distinta, está en la zona de Rejas, que afecta a la M-22. Se ha estado intentando desde entonces acelerar la gestión de este Plan Parcial, que por otro lado, lleva muchísimo tiempo atascado, desde principios de los años 2000. El Ministerio de Fomento tendría que informar positivamente sobre ese Plan Parcial y, definitivamente, el Ministerio de Fomento, bueno pues, no informa favorablemente ese Plan Parcial porque alega que, antes de hacer ese Plan Parcial, el Ayuntamiento de Madrid tendría que recepcionar el suelo. El suelo, aunque el Ayuntamiento de Madrid quiere recepcionarlo, no es fácilmente recepcionable porque tiene un montón de titulares distintos. En definitiva, no es un suelo del Ministerio de Fomento. Esto es una explicación técnica y bastante farragosa, lo siento mucho, pero es la que es, yo la he intentado simplificar y dar lo más claramente posible, pero, en definitiva, ese Plan Parcial ya, por parte del Área Desarrollo Urbano Sostenible se ve que no va a ser informado favorablemente, por lo tanto, a Clement no podemos nada más que decirles que ese Plan Parcial, de hecho, probablemente se

iniciará ahora mismo el archivo del expediente. Entonces, tenemos que llegar a otra solución con ellos. También, mientras tanto, por supuesto, estamos reuniéndonos y tenemos una reunión la semana del 19, con el Área de Medio Ambiente y con los responsables del Canal de Isabel II, para analizar otras posibilidades. Una vez que hemos llegado a una vía muerta con la opción en la que hemos estado trabajando, porque además, también he de decir que a mí, como Concejala del distrito de San Blas-Canillejas que es donde está ubicada los terrenos sobre los que se quería hacer el Plan Parcial, me parecía bien, o sea, no era simplemente ceder a un chantaje, o a una condición que ponía Clement, era una cosa que era muy interesante tratar de desatascar ese Plan Parcial. Ha sido imposible desatascar ese Plan Parcial, yo estaba convencida de que sí, de que esa alternativa era, no solo viable, sino además muy razonable. Al día de hoy ya hemos comprobado que no y estamos analizando otras opciones. En cualquier caso, sí quiero asegurar que es un tema en el que no dejamos ni un solo día de trabajar en él porque, por supuesto, de una manera o de otra, tenemos que encontrar una solución. Lamentablemente, la solución, la primera solución que hemos intentado no ha sido posible, pero estoy segura de que tiene que haber otras opciones y las estamos analizando con el Área de Medio Ambiente.

*Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, **Sra. Ortiz Calle:***

“Queremos comenzar reconociendo el gesto de todas las Mesas del Foro Local de traer esta iniciativa de manera conjunta por lo que es presentada por la Comisión Permanente y agradecerles dicho gesto. Estamos todos de acuerdo en que la problemática de este barrio es la más importante de este distrito. Tenemos otros problemas pero ninguno es de esta envergadura ni se prolonga durante tanto tiempo. Y no se ha solucionado, con independencia del color del partido que gobernase la ciudad y ya van tres colores, azul, rojo y morado. Por supuesto, vamos a votar a favor de esta iniciativa y lo que es triste es que a estas alturas de la legislatura, a seis meses de terminarla, tengamos que seguir trayendo iniciativas tan básicas del barrio del Aeropuerto y hoy, a seis meses de terminar la legislatura, se esté reconociendo que hemos llegado a un punto de vía muerta. El barrio del Aeropuerto era, desde el minuto uno, nos decían, la prioridad de Ahora Madrid y de esta Concejal, de Marta Gómez Lahoz, y la realidad es que, a seis meses de finalizar su legislatura, este barrio tiene los mismos problemas en la práctica, los mismos, que los que tenía antes de las elecciones de 2015. Las viviendas están como están, la urbanización está como estaba, los suministros están como estaba, los problemas de aparcamiento están como estaban, y si llueve torrencialmente se inundara, como ya ha ocurrido también en esta legislatura. Es difícil recordar cuántas veces se han prometido mejoras a estos vecinos pero sí,

como igual que ha hecho Isabel, la Portavoz del Partido Socialista, todos recordamos la última, con la presencia de la Concejala en una asamblea en el barrio del Aeropuerto, el pasado mes de abril. Ahí, como ha recordado Isabel, se prometió que a más tardar en otoño, estaría el aliviadero y en septiembre estarían ya comenzando las obras en las comunidades, pues tendrían ya el 50% de las ayudas y, por supuesto, las licencias. La realidad es que a mediados de noviembre los vecinos no han visto realizada ninguna de las dos promesas. Para los vecinos es especialmente importante disminuir al mínimo sus posibilidades de inundación. Hasta la fecha no hemos tenido ninguna desgracia personal pero podría llegar a ocurrir por las características del barrio. Y además, los vecinos se preguntan quién asumiría los desperfectos que podría provocar una inundación en una comunidad que estuviese en obras, si es que finalmente se materializan las ayudas que esperan, o en una comunidad recién reformada. Los vecinos, como no quieren verse en la tesitura de tener que realizar esta pregunta en la vida real o tener alguna pérdida irreparable, exigen, de manera urgente y con el apoyo de todos, y especialmente el Foro Local, que se actúe ya por parte de este Ayuntamiento. Ya llevan esperando con ustedes tres años y medio.”

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“Yo creo que, efectivamente estamos todos de acuerdo en que el barrio del Aeropuerto es el barrio que a todos nos preocupa y que tiene más necesidades. Pero sí me parece que después ya de tres años y pico que llevamos con el gobierno de Ahora Madrid y de Podemos en el distrito, volvemos a constatar que los que llegaron diciendo el “Sí se puede”, al final todo es “No se puede”. Y en estos tres años hemos tenido una Concejala diciendo y poniendo siempre a criticar a los gobiernos anteriores, porque ese es el clásico, porque cuando uno no sabe qué decir pues critica, eso es algo que siempre utilizamos cualquiera cuando no tiene excusa. Y ya, después de tres años ya nos vamos conociendo todos, y nos vamos conociendo como una Concejala que empezó diciendo que aquí lo único que había hacer un planeamiento y que ese planeamiento estaría 2016, tampoco estuvo en el 2016, estuvo en el 2017, que iba a mirar ayudas a todos y al final solo han recibido 14, que todavía no se han recibido, se las han dado pero no las han recibido ningún dinero por parte del Ayuntamiento y a otros se les ha denegado porque no hay presupuesto porque, efectivamente, se está gastando en otras cosas que no parece que son las importantes para este gobierno, que se decía el de la gente, pero hoy, pues seguimos viendo que el barrio del Aeropuerto sigue teniendo las deficiencias que tenía desde el principio. Espero no volver a escuchar lo mismo que llevamos escuchando de qué la culpa es del Partido Popular porque ya, de verdad, llevan tres años y medio gobernando y yo creo que es el momento de cumplir lo que se

dice. Y si no, no lo diga, señora Concejala. Todos sabemos que la gestión es complicada pero que hay que trabajar y con trabajo puede llegar a cumplirlo pero, si usted se compromete al 2018, pues cúmplalo porque entonces su palabra empieza a valer muy poco, como empieza a valer muy poco lo que ya estamos viendo cómo lo que usted dice y luego lo que hace habitualmente nunca tiene nada que ver. Lo hemos visto ya por otras cuestiones personales que no venimos aquí a comentar, pero está claro que usted dice una cosa y hace la contraria con la misma soltura y con la misma..., y todo sin hacer ningún tipo de autocrítica, que sería lo importante y dar explicaciones a los vecinos que desde el Foro Local han traído esta preocupación, lógico, y que llevamos pidiendo en diferentes proposiciones. Antes nos decía que le parece muy bien que se cumplan las proposiciones. Nosotros hemos traído cerca de 99 proposiciones a este Pleno y la única que ha cumplido es la que acabamos de hacer porque le venía muy bien hacerla. Quiero decir que ojalá hubiera cumplido las proposiciones que hemos traído sobre el barrio el Aeropuerto, que no ha sido una ni dos ni tres, sino que habrá sido una por cada pleno que hemos celebrado, en el que siempre se ha hablado del barrio del Aeropuerto. Espero que ésta sí la cumpla y que agilice al Área de Medio Ambiente que debería estar menos centrada en cortar todo Madrid y atascar todo Madrid y podría centrarse en solucionar los problemas que tienen de verdad los vecinos, que no sea de la almendra central, que se preocupe por los distritos de fuera que también existen.”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Pues yo, la verdad es que lamento escucharle decir estas cosas porque me da la impresión de que hemos repetido capítulo, seguimos en el mismo. La última inundación que sufrió el barrio del Aeropuerto fue en julio del año pasado. El Grupo Municipal Socialista trajo una moción de urgencia y, con muy buena disposición por parte de todos los grupos políticos, se aprobó instar al Canal de Isabel II a que se llevará a cabo el tan ansiado colector de Rejas pero mientras se construía el colector se pensó en una vía más rápida que fue el aliviadero. El aliviadero no solamente solventaría el problema de las inundaciones del barrio del Aeropuerto sino también gran parte de la Alameda de Osuna que, como usted bien sabe, en varias ocasiones se han inundado los garajes de gran parte de la Alameda. Pues bien, vamos al finalizar el mandato y el aliviadero ni está, ni se le espera. El Canal de Isabel II lleva años haciendo parches, chapuzas y estudiando de qué forma se puede reformar o incluso sustituir la construcción de un nuevo colector que es tan necesario como el respirar y que, desde el año 2015, hay un informe donde se habla de la imperiosa necesidad de construir un nuevo colector. En definitiva, es demasiada inversión y muy poco interés para solucionar los problemas de los vecinos. Las administraciones se van lanzando la pelota

unos a otros y la culpa se la van echando unos a otros. O sea, que entre todos la mataron y ella sola se murió. Lo que sí que tengo claro es que hay una parte que sufre las consecuencias de los devaneos de estas administraciones y son los vecinos del barrio del Aeropuerto y de gran parte de la Alameda de Osuna.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Voy a contestar alguna de las cosas que se han dicho y luego, por supuesto, tendrá otro turno el Vicepresidente del Foro Local. Me parece increíble que se digan cosas como, por ejemplo, que yo no doy explicaciones. Es que yo creo que no puede, o sea, no he podido dar en más detalle las explicaciones que he dado. Entiendo perfectamente que no es una situación satisfactoria, no lo es para mí, desde luego, indudablemente, entiendo que no lo es para los vecinos pero no es que no esté dando explicaciones, yo estoy dando explicaciones detalladísimas de qué gestiones se han iniciado, en qué punto está la gestión, por qué no se ha avanzado más, qué otras alternativas estamos explorando. Vamos, yo creo que más explicaciones es imposible dar porque las he dado todas. Yo no digo que la culpa de todos los males del barrio del Aeropuerto sea del Partido Popular, lo que sí que digo es que en 24 años hicieron muy poquito en el barrio del Aeropuerto, muy poquito, realmente. O sea, ellos dicen que nosotros, en tres años y pico, hemos hecho poco, pues bueno, cuando analizamos qué se hizo en 24 años pues es verdaderamente patético. Dicen que no..., sobre todo Ciudadanos, que no se ha hecho nada, que bueno, se han hecho muchísimas cosas, lo que pasa es que cuando alguien conoce un poco cómo es la gestión pública, la gestión municipal, sabe que hay muchísimas cosas que hay que hacer antes de que los resultados se vean. Por ejemplo, hay que hacer un planeamiento, se ha hecho un planeamiento; hay que hacer un Plan Mad-Re para rehabilitación de viviendas, se ha hecho. Recientemente, y además hay una pregunta posterior en el Pleno sobre ello, ha surgido un problema que está retrasando el tema de las licencias de los ascensores pero se está arreglando, de hecho se ha arreglado ya, pero se van a dar esas ayudas, se va a hacer esa rehabilitación, se van a hacer esos ascensores. ¿Qué se va más despacio de lo que nos gustaría? Se va más despacio de lo que nos gustaría, sí pero, desde luego, en tres años y medio se han hecho muchísimas cosas que facilitan y permiten que el barrio del Aeropuerto pueda, de verdad, despegar y pueda, de verdad, mejorar. Respecto al aliviadero, yo creo que he explicado con todo detalle por qué nos hemos encontrado con un problema muy difícil de sortear, lo hemos estado intentando sin parar durante estos meses, hemos llegado a la conclusión de que esa vía no es posible, que hay que iniciar una nueva vía, esa vía no es posible. Yo lo lamento muchísimo y, además, es verdad que yo pensaba que sí, que esa vía iba a dar resultado y que sí íbamos a poder tener el aliviadero, efectivamente, dije el mes de octubre. Vamos a intentar

otras vías, desde luego, lo que no se puede decir es ni que la situación sea la misma, la situación ha cambiado mucho desde que nosotros llegamos al gobierno, en muchos aspectos del barrio del Aeropuerto, muchos, muchos aspectos que nos van a permitir que lleguen a ser una realidad todas estas cosas de las que estamos hablando y, desde luego, lo que yo estoy segura que puedo responder con total honestidad es a que no me he dejado de ocupar ni de preocupar un solo día. Es rotundamente falso que los retrasos que, indudablemente, tenemos se deban a mi falta de ocupación, a mi falta de dedicación o a mi falta de preocupación. Eso no es así. Se debe a que hay muchos problemas urbanísticos que, aunque parezcan básicos, como dice Ciudadanos, Ciudadanos dice que son básicos, yo creo que le falta mucho conocimiento sobre estas cuestiones para decir que son básicos, porque básicos..., son todo menos básicos, vamos, son muy complejos, tremendamente complejos, tremendamente difíciles, desde luego, no son básicos. Por supuesto, vamos a seguir trabajando en ello sin parar y estoy totalmente segura de que poco a poco vamos a ir consiguiendo todas estas cuestiones.”

Interviene el Vicepresidente del Foro Local de Barajas, Sr Moreno Álvaro:

“Es evidente que es injusto acusar a Ahora Madrid de este problema porque el problema lleva bastantes más años de los que usted lleva presidiendo ahí, pero usted tiene que aceptarnos y reconocernos que la que está en estos momentos presidiendo esta Junta es usted y, por lo tanto, es a usted y al partido que representa a quien tenemos que exigir medidas y medidas drásticas. Yo no quiero hacer demagogia, como decía al principio, pero no está descartado que cualquier día tenemos ahí una desgracia y esa desgracia yo me hago la pregunta, ¿a quién le vamos a echar la culpa de la desgracia que ocurra? ¿A Clement, a usted, al vecino que tenga la desgracia? Yo estoy convencido plenamente que si, desgraciadamente, cualquier día ocurra algo muy desagradable para todos, al día siguiente ustedes pondrían en marcha un proceso de expropiación forzosa o cualquier otra medida de tipo legal. Lo que es inaceptable para los vecinos y por tanto estamos aquí protestando por ello, es que llevemos tantísimos años sobre este tema y no veamos los resultados. Por tanto, aquí hay que tener resultados de la forma que sea. Siguiendo la legalidad, pero yo creo que hay legalidades que ustedes pueden buscarse para que rápidamente se haga el aliviadero.”

La Junta acordó por unanimidad la propuesta de la Comisión Permanente del Foro Local que antecede.

CUARTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por la Mesa de Medio Ambiente del Foro Local, del siguiente tenor literal:

“Proponemos que la Junta Municipal de Barajas promueva una campaña de utilización de bolsas reutilizables como material publicitario de la misma Junta, regalando a la ciudadanía bolsas plegables y reciclables con el logo de la Junta y algún lema alusivo: “Contribuimos a la mejora del medio ambiente”; “Evitemos el uso innecesario de plásticos”, “Barajas con la transición ecológica”, etc.”

Se produce una intervención fuera de micrófono por parte de un asistente al Pleno.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Yo agradezco la interrupción porque, sobre todo, que ya que estáis teniendo que estar ahí, muchos de pie y durante este tiempo y probablemente con calor, qué menos que por lo menos nos entendáis a los que estamos aquí hablando. Vamos a intentarlo todos, especialmente usar bien los micros, proyectar la voz, vocalizar, a ver si conseguimos que se nos escuche y se nos entienda.”

Interviene, en representación de la Mesa de Medio Ambiente, Sr. Rivas Cabezuelo.

“Me llamo Antonio Rivas, soy de la Mesa del Medio Ambiente. Creo, me parece que el Ayuntamiento de Madrid ha iniciado una campaña de concienciación medioambiental, también a nivel global se está últimamente, a través de los medios y a través de los organismos alertando, alarmando sobre el consumo de plástico que estamos ya a niveles absolutamente insostenibles. Se dice que tenemos plástico hasta nuestro cuerpo ya. Entonces, desde la Mesa de Medio Ambiente proponemos que el distrito aporte su pequeño granito de arena regalando a todos los vecinos una cantidad razonable y la mayor cantidad posible razonable de unas bolsas reutilizables y reciclables. Son unas bolsas así como esta, por ejemplo. No pesan casi nada, caben en cualquier bolso, incluso caben en un bolsillo de donde yo lo he sacado. Estas bolsas, lo único que hay que hacer es plegarlas y sirven perfectamente para hacer unas compras diarias, cotidianas y no tener que utilizar las bolsas de plástico. Dentro de estas bolsas se podría incluir algún eslogan, algún eslogan de no utilizar el plástico o algún eslogan de cuidado con el medio ambiente, eso ya depende del Ayuntamiento, depende de la Junta, y añadiendo el logo del Ayuntamiento y de los Foros Locales que se sepa que existimos y que estamos aquí trabajando para algo.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Voy a ser muy breve ya que no tenemos nada que objetar a esta proposición. Por nuestra parte, evidentemente, todo lo que sea fomentar el uso de materiales reciclables en detrimento del plástico nos parecerá siempre muy adecuado.”

*Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, **Sra. Marcos Carro**:*

“Todos conocemos por documentales y por campañas publicitarias el daño tan impresionante que está causando el plástico en el planeta. Es un material que tarda mucho en desaparecer y mientras lo hace contamina la tierra, el agua y el aire. Nosotros vamos a estar a favor de esta proposición siempre y cuando la Junta pueda llevar a cabo esta iniciativa y no quiero extenderme más porque estos muchachos creo que se van a tener que ir y quieren hablar antes que nosotros, con lo cual, nada más.”

*Interviene la vocal del Grupo Popular **Sra. Yuste Mora**:*

“Recientemente se ha aprobado la directiva de la Unión Europea, incorporándose al ordenamiento jurídico español, a través del Real Decreto-Ley 293/2018, sobre la reducción del consumo de bolsas de plástico. Desde el Grupo Municipal Popular se va a apoyar toda iniciativa encaminada a sustituir las bolsas de plástico por bolsas 100% biodegradables o de cartón reciclable, algo que, desde luego, le vamos a recordar porque parece haber olvidado, o no haber caído en esto, según las declaraciones que ha hecho el gobierno de Ahora Madrid, que reparte cada año, gratuitamente, 84 millones de bolsas de plástico para los excrementos de los perros. Recordarle, señora, que esta práctica está prohibida a partir de la entrada en vigor de la directiva de Bruselas y que ustedes continúan con ella haciendo, una vez más, caso omiso, contraviniendo la legislación y siendo otro ejemplo más de su incoherencia y mala gestión. A ver si con esta proposición, que viene el Foro Local, es el inicio del fin de sus actividades.”

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, **Sr. Fernández Corrales**:*

“Por respeto a las personas mayores y a los jóvenes vamos a ser breves pero también os pido a los grupos políticos que dejemos los rifirrafes para otro día y en la siguiente proposición seamos igual de breves. Aunque esta campaña que proponéis es más desde el punto de vista de Medio Ambiente, entendemos que la Junta puede hacerse cargo de ella y esperemos que la Intervención no ponga ninguna pega.”

La Junta acordó por unanimidad la propuesta de la Mesa de Medio Ambiente del Foro Local que antecede.

QUINTO.- Proponiendo tratar otra, presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, del siguiente tenor literal:

“Proponemos que la Junta Municipal, a través de los Foros Locales como órgano de participación del Distrito, proceda a la creación de un nuevo mural en la pared pública, junto a la boca del Metro de la Alameda de Osuna.”

Interviene el Vicepresidente del Foro Local de Barajas, Sr Moreno Álvaro:

“Intentaré ser breve. Vamos a ver, el día 26 de mayo de este año, los Foros Locales celebramos el primer aniversario y acordamos públicamente pintar un grafiti en una zona simbólica de la Alameda de Osuna. Contamos con el visto bueno de nuestra Concejala y de todos ustedes y procedimos a realizar ese grafiti que lo hicieron chicos jóvenes del distrito. Ese grafiti se hizo pegado a la boca del metro de la Alameda de Osuna, en una pared y, este punto es importante resaltar, una pared que es pública, no privada. Pasado un tiempo, que el grafiti quedó, a mi juicio, bastante bien, los chavales lo hicieron muy bien y yo creo que tuvo una aceptación bastante buena en el barrio, ese grafiti ha desaparecido totalmente. Hemos preguntado al SELUR si han sido ellos los que han hecho el borrar el grafiti. En el SELUR nos dicen oficialmente que ellos no han sido. Un vecino, una persona, perdona, nuestra, de los Foros Locales, ha contactado con el presidente de la comunidad donde estaba el grafiti porque, no es que lo hayan hecho unos vándalos, cuando usted va por allí se ve claramente que lo han hecho unas personas que han querido pintar el grafiti. O sea, no lo han destrozado el grafiti sino que lo han eliminado totalmente. Por tanto, la petición que hacemos aquí, en el Foro Local es volver a pedir a esta Junta de Distrito que nos permita, nuevamente, pintar el grafiti dado que, a nuestro juicio, es un ejemplo muy bueno para el conjunto de los vecinos del distrito 21 el que tengamos un grafiti en conmemoración del primer aniversario de la creación de los Foros Locales”.

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Antes de nada agradecer, sobre todo a los menores, la paciencia que están teniendo y lo bien que se están portando. Vamos al tema. Nosotros vemos muy bien esta realización de este muro pero, al existir algún ciudadano o ciudadanos anónimos que se dedican a borrar estos murales pintando encima de ellos del color original del muro

haciendo que parezca que el mural no haya asistido, sí que sería bueno que se diga a la policía que, cuando haga sus patrullas rutinarias y pasen por la zona, se fijen para que no pueda llegar algún anónimo y pueda volver a pintar el muro en su color gris Ayuntamiento provocando que la confusión parezca que haya sido el propio Ayuntamiento que, por despiste o falta de formación, haya borrado ese mural por pensar que era una pintada.”

*Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, **Sra. Marcos Carro:***

“Fueron los jóvenes grafiteros del barrio los encargados de llevar a cabo el mural junto con los pequeños vecinos, los pequeños de estatura, porque fueron los que dejaron su huella pintada allí, en el muro. Todo esto se llevó con gran éxito junto con una actividad que hizo la Mesa de Medio Ambiente pero, hace apenas unos meses, nos encontramos que por la mañana el mural había desaparecido. O sea, por arte de birlibirloque el muro volvía estar otra vez en gris. Se intentó averiguar, como ha dicho Julián, qué es lo que había pasado pero esto es como el pío, pío, que yo no he sido y aquí no hemos encontrado culpable. Si cada vez es más difícil que los jóvenes del barrio y la participación ciudadana nos cuesta muchísimo que participen, estas cosas, la verdad es que hacen flaco favor a esta participación. Yo, el Grupo Socialista sí que apostamos por la participación ciudadana y sí que nos gustaría pedirle a la Junta que cuando se haga algún mural de este tipo o alguna actividad, que sí que lo pusiera en conocimiento del Área del que correspondiese o de la Policía Municipal para que esto no vuelva a ocurrir.”

*Interviene la vocal del Grupo Popular, **Sra. Yuste Mora:***

“Nosotros, el Partido Popular, desde luego, apoya esta iniciativa y, lo que sí le pedimos es que se coordine con el SELUR porque, efectivamente, como dicen los demás grupos políticos, nadie ha limpiado, pero ese nadie limpia con la marca de la casa del Ayuntamiento, gris SELUR. Entonces, creo que lo que necesitamos es la coordinación entre la Junta y el área que le corresponda.”

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta:***

“Me parece, de verdad, inaudito, que penséis que ese color de gris solo lo puede pintar el Ayuntamiento. Es que es una cosa tan extravagante, o sea, que digáis eso. Por supuesto que desde la Junta del Distrito se ha hablado con la policía, se ha hablado con el Área Medio Ambiente, se ha hablado con el SELUR para darles una indicación clarísima de que ese mural no era un mural hecho por un gamberro ni por vandalismo, que era un mural hecho desde el Foro Local. No acepto, no acepto en absoluto, las

insinuaciones y, mucho menos, basadas en un argumento tan absurdo como es que es el gris que usa el Ayuntamiento. Es que eso es inaceptable. Perdona, perdona Juan Carlos porque ibas a defender tú la postura y estamos intentando ahorrar tiempo pero es que, de verdad, que hay momentos en que uno tiene que escuchar cosas increíbles.”

*Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. **Guillén Loysele**:*

“Por supuesto que vamos a apoyar a que Guille, Eric y Nico, los jóvenes grafiteros del barrio vuelvan a plasmar su arte en este muro y nada más que contar.”

*Interviene el Vicepresidente del Foro Local de Barajas, Sr **Moreno Álvaro** agradeciendo a apoyo de los grupos políticos a la proposición.*

La Junta acordó por unanimidad la propuesta de la Comisión Permanente del Foro Local que antecede.

*Tras la votación la Sra. **Concejala Presidenta** informa que se va a proceder a hacer un receso durante el cual va a dar la palabra para que los vecinos puedan intervenir.*

II CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

RESOLUCIONES

SEXO.- Dar cuenta de los Decretos de la Concejalía Presidencia y de las Resoluciones de la Coordinación del Distrito, dictadas durante el mes de septiembre de 2018.

La Junta quedó enterada de la propuesta que antecede.

PREGUNTAS

SÉPTIMO.- Una, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿En qué situación se encuentra la prevista ampliación del polideportivo de Barajas?”

Interviene el vocal del Grupo Socialista, Sr. Gómez-Leal Martín:

“El distrito de Barajas solo cuenta con un polideportivo que, desde hace años, se ha ido quedando pequeño ya que, además de dar servicio a los 47.000 habitantes del distrito también acoge a vecinos de distritos vecinos. Si bien es cierto que desde hace varios presupuestos se arrastra la construcción de un nuevo polideportivo en la calle Mistral, la realidad es que solo se ha trabajado en el proyecto y de eso a la construcción queda un camino más o menos largo. Con el desarrollo de la operación urbanística que linda con el polideportivo, la Junta de Compensación ha cedido una parcela que ha sido destinada a la ampliación de nuestro Centro Deportivo Municipal. Hace casi tres años, el 9 marzo 2016, se aprobó por unanimidad que la parcela de 6.148 metros cuadrados, con calificación urbanística de equipamiento deportivo destinada a la ampliación del polideportivo, se pidió que se realizase un estudio que dictaminase a qué se debían destinar estas nuevas instalaciones en la ampliación. Asimismo, se aprobó que, con el objetivo de iniciar el máximo posible esta ampliación, se retomase la negociación abierta por el gobierno anterior con la Junta de Compensación, la permuta de la parte de la zona verde adyacente de tal forma que quede ubicado con una forma rectangular y así es más aprovechable. Nos gustaría que nos informase en qué situación se encuentra esta ampliación.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, pues efectivamente, tras traer esta propuesta al Pleno y tras, también recientemente, no hace tanto tiempo, no sé si fue en abril, no sé si fue una pregunta sobre también lo de la posible permuta de las parcelas, el caso es que, ahora mismo, que ya llegamos a la conclusión de que la permuta no era posible pero, en cualquier caso, la parcela la consideramos suficientemente adecuada para poder hacer una buena ampliación. Es una parcela, vamos, sobre la que podríamos hacer la ampliación, son 2.000 metros cuadrados, se ha hecho tanto una consulta a la dirección del polideportivo como a la Mesa de Deportes del Foro Local para ver una propuesta de ampliación. Entiendo que la debéis de tener, si no la tenéis os la pasamos pero vamos, lo digo porque en el tiempo de la respuesta pues es un poco complicado. Pero vamos, se ha analizado pues que entre las plantas 0 y 1 haya una sala de psicomotricidad infantil de 150 metros cuadrados; sala de Pilates y yoga de 150 metros cuadrados; sala de “fitness” de 400 metros cuadrados; sala de esgrima de 1.200 metros cuadrados; tres vestuarios con duchas y aseos y zona amplia de espera para acompañantes y control de acceso. Y en la cubierta se podrían ubicar tres pistas de pádel y en el espacio restante de la parcela, una pista polideportiva de fútbol sala con 2 transversales de baloncesto. Esta distribución permitiría además ampliar las salas de psicomotricidad y Pilates y dar espacio en el edificio actual a una ciclo-sala mayor e independiente y a un aula

para cursos y zona de estudios; ampliar espacio para la sala de musculación, ampliar las actuales cesiones a los clubes de distrito y crear una sala de tenis de mesa con escuela deportiva. Esto, digamos, que ha sido una propuesta que ha salido, por un lado de las sugerencias del propio polideportivo, y por otro lado de la Mesa de Deportes del Foro Local.”

Interviene el vocal del Grupo Socialista, Sr. Gómez-Leal Martín:

“Vale. De lo que deduzco de sus palabras es que el estudio no se ha hecho, se ha hecho un informe pero no el estudio que se pidió sobre cómo, si se va a dar utilización a esas actividades. Y lo segundo, de la parcela no se ha hecho nada, es decir, porque aún no se ha conseguido tampoco nada, por tanto, no sé qué se va a hacer a continuación. Y nos gustaría saber, ya que lo de la parcela no se ha hecho, ¿se ha dado por perdido o cuándo se va a hacer?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“No, no, no se ha dado por perdido en absoluto. Ya os digo que se está..., no sé muy bien, no entiendo muy bien a lo que os referís con el estudio pero vamos, ya se ha hecho, se ha analizado con el polideportivo y con la Mesa de Deportes del Foro Local a qué dedicar esa ampliación y, lo único, es que la construcción de la ampliación, que eso es lo verdaderamente gordo, porque lo otro es decir, bueno, pues lo tiene que hacer la Dirección General de Patrimonio del Área de Economía y Hacienda que, como sabéis, bueno, pues tiene un atasco de proyectos monumental y concretamente, en Barajas, a lo que le estamos dando ahora mismo, muchísima prioridad es a la construcción del nuevo polideportivo de la calle Mistral y también a la, que también hay una pregunta un poco más adelante en el Pleno, a la construcción del centro de Madrid Salud pero con los bomberos, vamos. Entonces, nosotros vamos a promover la ampliación del polideportivo, por supuesto, pero las cosas hay que ir las haciendo una detrás de otra, y ahora mismo, desde luego, desde mi punto de vista, toda la prisa o toda la presión que le voy a meter a la Dirección General de Patrimonio va a ser para la construcción del nuevo polideportivo.”

OCTAVO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué medidas piensa tomar el equipo de gobierno con respecto al gran número de cotorras argentinas que tenemos en el Distrito de Barajas?”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Bueno, vaya por delante que somos conscientes que el control de estas aves exóticas depende totalmente de la Comunidad de Madrid y que las juntas de distrito solo actúan en caso de peligro de caída de un nido y siempre con la autorización de la Comunidad. Sin embargo, traemos esta pregunta al Pleno, como ya hicimos hace dos años, porque los vecinos se siguen quejando de la proliferación de estas aves, la suciedad que producen y el peligro que perciben ante los nidos de los árboles. Por eso, queremos saber qué medidas han tomado o se van a tomar con respecto a este problema.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Sí, como bien dices, efectivamente es un tema en el que es totalmente competencia del Área de Medio Ambiente pero sí que es un tema del que se está ocupando, porque es un problema en todo Madrid, o sea, que vamos, yo creo que prácticamente en todos los Plenos de los distritos, de vez en cuando sale el tema de las cotorras, se están haciendo muchas cosas. Lo que nos comentan en el repaso un poco que nos hacen de las medidas que se han tomado, las que se pueden tomar, dice que sobre todo lo que se ha hecho, lo que más se ha hecho desde el 2012 es la retirada de nidos, sobre todo priorizando en los nidos que pueden además suponer un peligro de caída de ramas porque están sobre algún árbol pues que está muy viejo o enfermo, lo que sea. Lo que también dicen, comentan, es que son conscientes de que estas medidas no están siendo suficientemente eficaces porque, además, muchas veces lo único que se produce es un desplazamiento a otra zona, o sea, que a lo mejor, efectivamente, quizás consigamos que en un sitio, porque les hemos quitado los nidos o lo que sea no estén pero están al lado o en otro barrio o incluso en otra ciudad de la Comunidad de Madrid. Nos comentan que se han puesto también en conversación, en diálogo con varias organizaciones protectoras de animales para también hacer todo, bueno, pues con el cuidado que requiere desde el punto de vista de protección de los animales. Y, por último, lo que nos dicen es que en colaboración con la Sociedad Española de Ornitología se están censando todos los nidos y se ha firmado un convenio de colaboración con esta entidad con el fin de intentar desarrollar nuevas herramientas que permitan, algo más eficaz, para controlar la plaga. Pero vamos, realmente, por supuesto, si queréis, os paso el informe del Área, pero realmente pues se ve que es un problema que bueno, que como mucho se está consiguiendo controlar en el sentido de que no siga y siga y siga aumentando pero vamos, está muy lejos de estar solucionado.”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Pues ya hace años, concretamente en el 2010, se informaba las administraciones, el Ayuntamiento, la Comunidad, el Patrimonio Nacional y la Sociedad Española de Ornitología que iban a elaborar un censo y, efectivamente, se ha elaborado un censo pero el número de crecimiento es más rápido que el censo que ya se había creado. Hace dos años, en el 2016, nosotros trajimos esta pregunta sobre el tema. Las Mesas de Medio Ambiente y en los Foros Locales, no del distrito sino en casi todos los distritos de Madrid, se han presentado iniciativas como ésta para ver qué solución tomaba el Ayuntamiento de Madrid. Según la opinión de la organización ecologista SEO BirdLife, la actividad del Consistorio se limita simplemente a eliminar los nidos y, para ellos, según esta situación, no es, además, es una buena práctica el eliminar los nidos. El año pasado la Alcaldesa de Madrid anunció que se pondría un plan de acción para frenar la invasión de cotorras. Estamos ya finalizando el año y no hemos visto ningún plan. Por otro lado, la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental, Anecpla, ha reclamado urgentes medidas de control ante la plaga de cotorras que invade España debido a la proliferación de esta especie, puede suponer la transmisión de enfermedades y la extinción de determinadas especies autóctonas, además de producir problemas de salubridad en las ciudades. Por último, señalar que hace muy poquito tiempo, la Delegada de Medio Ambiente Inés Sabanés reconocía que era la peor plaga invasora de la ciudad y que había convertido en un problema para la conservación de la biodiversidad en los parques y un agente de riesgo para la población. Yo, después de todas estas declaraciones, la verdad es que es complicado comprender por qué las administraciones no toman cartas en el asunto y plantean este tema como mucho más serio.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Yo creo que este tema, que además, sí es importante, vamos, me alegro de que lo hayáis traído aquí pero creo que es mucho más un tema de ciudad, o sea, que os ánimo también a llevarlo a Cibeles porque, indudablemente, la solución no va a ser nunca territorial o distrital, eso está claro. Yo sí que creo firmemente que se está..., vamos que es un tema sobre el que se está trabajando intensivamente. Otra cosa es que no se esté consiguiendo tener muchos resultados, pero vamos, estoy segura que para Inés Sabanés es una preocupación importante y que están continuamente intentando pues analizar nuevas técnicas... De hecho, aquí menciona, lo que pasa que no las detallan pero se lo podemos preguntar, dice que se están explorando la posibilidad de diferentes técnicas novedosas sobre el control de estas especies, o sea, que no sean solo el tema de lo de los nidos. Yo, de todas formas, como creo que es un tema importante y muy de ciudad, sobre todo que la que más os puede contestar es ella, os animo a llevarlo a Cibeles.”

NOVENO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿En qué situación se encuentra el proyecto aprobado por acuerdo plenario de marzo de este año, relativo a implantar de modo estable y continuo un “Programa sobre Igualdad en los centros educativos de Infantil y Primaria” del Distrito de Barajas, que daría comienzo desde el inicio del curso 2018-19?”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“El Grupo Municipal Socialista presentamos esta propuesta en el mes de marzo con el fin de que fuera posible ponerla en marcha en este nuevo curso escolar ya que era una propuesta global y con el objetivo de continuidad en el tiempo. Consistía en organizar un programa con talleres sobre igualdad y con personal cualificado para trabajar con edades tempranas en los colegios de infantil y primaria a través de juegos, cuentos, actividades cooperativas u otros métodos durante los recreos o en tutorías con la participación del profesorado. El objetivo, facilitar herramientas para construir relaciones desde la igualdad y evitar roles, estereotipos de género y aprendizajes inadecuados, por eso traemos esta pregunta para saber en qué situación se encuentra este proyecto.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Dentro del Plan Estratégico para la Igualdad de Género 2018/2020, uno de los de los puntos que se ha incluido es un proyecto que se llama “Madrid Violencia Cero” que está encuadrado en el ámbito 2 del plan y recogido en su medida número 10. O sea, que está ya estipulado en el Plan Estratégico. Dentro de este proyecto “Madrid Violencia Cero” que ahora si queréis explico un poco rápido las medidas que contiene, quizás lo conozcáis, vamos, no lo sé, ya se contempla en este curso, en el 18 y en el 19, desarrollar, o sea, implantarlo, este proyecto de “Madrid Violencia Cero”, en al menos dos centros de educación secundaria del distrito, o sea, que en nuestro caso será el Instituto de Barajas y el Alameda de Osuna. Además, se llevará a cabo en Barajas, concretamente, en coordinación con el proyecto que ya existe, que es el proyecto “Punto y Seguido”. Las medidas que contempla este proyecto “Madrid Violencia Cero” son la promoción de la utilización de la plataforma online “Se Acabó”, que no sé si la conocéis, que ahora mismo está diseñada para población adolescente entre 1º y 4º de la ESO, es la ampliación de esa plataforma “Se Acabó” a las etapas de Infantil y Primaria; el impulso de la formación en igualdad de género dirigida a los equipos de los centros educativos, el fomento de actividades extraescolares con perspectiva de género en el uso del patio y las actividades deportivas; la elaboración

de un protocolo para la detección, actuación e intervención en los casos de violencia machista que se produzca en los centros educativos. Como digo, este proyecto está enmarcado en el Plan Estratégico para la Igualdad de Género 2018-2020 y, a lo largo del curso 18-19, está previsto que se desarrolle en dos centros de Barajas.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Bueno, pues según lo que usted me comenta, yo entiendo que, fundamentalmente, las actuaciones se centran en los centros de educación secundaria, fundamentalmente, fundamentalmente, con el proyecto éste que nos habla de “Violencia Cero”. Entonces, en realidad, esta propuesta era hacer un programa en los centros de infantil y primaria porque ya sabemos que en los centros de secundaria se está realizando “x” actuaciones periódicamente aunque no sean un continuo, pero vamos, sabemos que está “Punto y Seguido”. Pero en infantil y primaria es donde apenas se hace nada o no se ve un continuo y era ahí a donde queríamos llegar por lo que observamos que, nuevamente, pues no se ha llevado a cabo la propuesta que se había traído aquí, que se había aprobado por unanimidad en el Pleno. Y esto es que se nos está repitiendo constantemente ya que, aunque se aprueben las proposiciones al final no se llevan a cabo las propuestas y sinceramente no le veo ningún sentido. Si, realmente, para Ahora Madrid es tan prioritario fomentar la igualdad de género y la prevención de la violencia machista, la prevención estoy hablando, pues lo lógico sería iniciar desde la fase más tierna de la infancia, que es de lo que estamos hablando, en los colegios de infantil y primaria. Entonces, no se entiende que esta propuesta que es global y que, además, ha sido aprobada por unanimidad, no se vaya a llevar a cabo. Tampoco se entiende que... A ver, el resto de las medidas que usted puede hablar es bastante dudoso que vayan a llegar directamente y de una forma constante a esta población infantil, que son unas edades muy específicas, que es donde habría que hacer un inicio para evitar. Ahí es donde hay que iniciar la prevención, no ya en secundaria, como dije en mi intervención en el Pleno que lo presenté porque ya en el inicio de la adolescencia es mucho más complicado hacer modificaciones de esos papeles aprendidos que tenemos durante la infancia. Por ello, bueno pues, lógicamente, en nuestro grupo que está muy preocupado, piensa que, lógicamente, lo que habría que hacer es este tipo de actuación y que, lógicamente, no hay que limitarse a las propuestas que se hagan a nivel de Ayuntamiento sino que hay que ir a los vecinos. Y los vecinos están aquí, en el distrito, y es a los que hay que atender y, lógicamente, las actuaciones tienen que ser dentro del propio distrito y tomar iniciativas la propia Junta para realizar sus propias actuaciones, cosa que no la veo en ningún momento.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, yo no admito que digas que no se va a hacer, sí se va a hacer. Este proyecto se va a empezar a implantar en los institutos pero, de hecho, entre las medidas que propone, hay varias que están dirigidas precisamente a infantil y primaria, como por ejemplo, la ampliación de la plataforma tecnológica. Las cosas hay que empezarlas por algún sitio, desde luego es muy importante que..., vamos, para mí es una muy buena noticia que ya se vayan a hacer en este curso, en los centros de secundaria, lo cual no quiere decir que no se siga extendiendo, por supuesto, a los centros de infantil y primaria porque sí está contemplado, sí está contemplado en el proyecto que esto acabe implantándose en infantil y primaria. Y, por otro lado, bueno, muchas veces en las preguntas es difícil tener tiempo para contestar todo pero vamos, también tengo un informe de muchísimas iniciativas que, en colaboración con la con la Agente de Igualdad se hacen en todos los centros, tanto en colegios, quizás es verdad que en infantil no, pero vamos, en primaria desde luego que sí, y en secundaria, bueno, pues un montón, el proyecto transversal “Madrid Violencia Cero”, las “Vías de Información Continuada”, el Punto Informativo sobre Violencia Sexual que se hizo, que se ha hecho en el Alameda de Osuna; en los colegios, que precisamente te preocupa especialmente, en el Guadalajara y en el Calderón se han realizado sesiones del proyecto “Educar en Igualdad”; también en el Zaragoza, la campaña “Barrios por los Buenos Tratos”. Bueno, hay muchísimas iniciativas que yo creo que además las conocéis, pero si no las conocéis os paso la información. Lo que pasa que yo he entendido que la pregunta se refería a un proyecto mucho más estable, que se implantase con medidas estables, o sea, no campañas concretas que son las que yo creo que se han estado haciendo hasta ahora, que creo que han sido, o sea, que son buenas, que son útiles, pero es verdad que ahora se contempla, con el Plan Estratégico, campañas que sean mucho más estables, se va a empezar por los centros de secundaria pero, por supuesto, que está contemplado que se extiendan a infantil y primaria también.”

DÉCIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Cuándo y en qué condiciones tiene previsto, la Junta Municipal de Barajas, proceder a la apertura del único polideportivo del distrito, que se encuentra en obras desde el pasado verano?”

Interviene el vocal del Grupo Socialista, Sr. Gómez-Leal Martín, quien da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Ahora mismo, lo que está todavía cerrado es la piscina pero el polideportivo ya se ha abierto el pasado 7 de noviembre. Se abrió dando servicio en todas las unidades deportivas, o sea, que lo que es el polideportivo, como me imagino que sabrás, sí está abierto desde el pasado 7 de noviembre. La piscina se está retrasando más porque al quitar el agua de la piscina se comprobó que los daños que había sobre los azulejos eran muchísimo mayores de lo que se preveía porque, de hecho, es que realmente estaban sujetos por la propia agua. Al tenerla vacía, que es lo que dicen también que las piscinas hay que procurar..., pero vamos, que esto es que estaba mal, entonces se ha ampliado la obra y aun así... Bueno se ha cambiado todo, se han cambiado todos los azulejos de las paredes y del fondo porque estaban mal, ahora se está ya, de hecho, en la fase de secado, me parece, para volver a llenar. Esperamos poderla abrir cuanto antes pero vamos, será pues a lo largo del mes de noviembre o principios de diciembre. De todas formas, sí quiero aprovechar para decir que, bueno, pues eso, que la obra que ha habido que acabar haciendo en lo que es la piscina pues ha sido mucho mayor por esta situación y que el resto del polideportivo está abierto desde el día 7.”

Interviene el vocal del Grupo Socialista, Sr. Gómez-Leal Martín:

“Pero el pasado 29 de julio, la Junta Municipal emitió la siguiente nota de prensa: El Pabellón Deportivo Municipal Villa de Madrid y las instalaciones de Barajas cierran hasta el próximo mes de octubre por obras. El Consistorio madrileño reparará sus desperfectos y adaptará ambos recintos a la normativa de accesibilidad, pues se realizará una reparación integral en elementos como la zona de la playa y la cubierta del pabellón y la piscina. Además, se eliminarán humedades en aseos y vestuarios, con nuevos techos, pavimentos y alicatados y se pondrán nuevas tuberías e iluminación led. También se hará la zona de padres y se instalarán aparcabicis que, por cierto, son de meter la rueda de delante, que ahora está de moda quitar la rueda de delante, por lo que habría sido más útil poner aparcabicis como los que hay en el Polideportivo a la entrada; secadores de pelo y de manos en vestuarios y candados en las nuevas taquillas. El presupuesto es de casi 1.972.000 euros. En cuanto al Pabellón Deportivo Villa de Madrid, las obras consisten en reparar la red de saneamiento, renovar los aseos y vestuarios, una rampa de accesibilidad en la entrada principal y mejorar su cerramiento perimetral; su presupuesto es de 200.000 euros. En el caso de ambas instalaciones deportivas las obras obligan a su cierre temporal desde el inicio de las mismas y hasta finales de octubre, fecha prevista de finalización. Finalmente ni el polideportivo ni el pabellón se han abierto a finales de octubre, ni el 1 ni el 2, el

miércoles 7 noviembre y, como usted ha dicho muy bien, abrió parcialmente ya que la piscina no está en la lista. El día de la apertura aún estaban con la llana, tras ésta, al menos hay que secar dos semanas, luego hay que llenarla, hay que calentar el agua; vamos, siendo optimistas nos la traerá Papá Noel o los Reyes Magos, siendo muy optimistas. Ahí está la piscina, claramente, como bien has dicho, se puso el muro nuevo, pero vamos, la piscina todavía hay que ser muy optimista para decir que va a abrir en un mes porque se tiene que secar la lechada y algunas cosas más. Pero lo más sorprendente de todo es que las obras, estaba presupuestado arreglar la parte de madera del techo, no la parte que cubría la piscina que no era de madera. Entonces, si entramos a la piscina nos encontramos con la imagen de los cubos, esos cubos es el resultado de la piscina, donde tiene la piscina nueva y seca y cruzas una frontera de madera a otro tipo de techo y tienes goteras enormes, que llenan esos cubos en pocas horas por la mañana. Y si vamos a la sala de musculación nos encontramos con otras nuevas humedades que sigue habiendo y después, lo más sorprendente, es que la piscina, al más puro estilo “Pepe Gotera y Otilio”, nos encontramos con las puertas de acceso a la piscina, esa de ahí, como se ha subido la altura del suelo, el problema no es solo la piscina y el muro como, ya hemos dicho, no, es que la puerta se ha subido la altura del suelo y no abre hacia fuera, entonces nos parece un poco chapuza lo que se ha hecho, porque vale, que volver, se tarda más tiempo en cambiar la puerta, y en nuevas soluciones que bloquean un poco el acceso. Casi un millo de euros en esta obra. Hemos tenido cerrado único polideportivo tres meses y, además, hay unas puertas en obras, nos encontramos con la eterna imagen de goteras, que no ha acabado porque hay una parte de la cubierta que no se ha podido acometer porque no había presupuesto, por lo que el año que viene volveremos a tener cerrado el polideportivo para hacer las obras de esta parte del techo, con soluciones que todavía no se han planteado, por lo que nos gustaría que nos dijese cuál es su valoración de todas esas fotografías, todos estos hechos, que el Pabellón abra en obras y sin piscina, la única piscina cubierta del Distrito”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Pues bueno, pues mi valoración es, que es verdaderamente espeluznante el estado en que estaba un polideportivo que es relativamente nuevo porque, por ejemplo, yo tengo en San Blas el polideportivo de San Blas que, digamos, es tan viejito que al fin y al cabo se puede comprender mejor que esté en mal estado pero, desde luego, éste es inexplicable el mal estado en que estaba tanto de cubierta como, efectivamente, al vaciar la piscina. Aun así, creo que estamos, bueno, pues asumiendo completamente la situación, haciendo, pues eso, como tú bien has dicho, una inversión de 1.200.000 euros prácticamente. Muchos de los problemas que teníamos van a quedar resueltos, otros

no, o sea, que efectivamente, por desgracia, pero es que eso es así, o sea, vamos a tener que seguir haciendo obra y el verano que viene volveremos a tener allí obras. Vamos a intentar siempre, por supuesto, que esté cerrado el mínimo tiempo posible pero también es verdad que hay obras que no se pueden acometer en un plazo estrictamente de dos meses, es imposible. Yo creo, realmente creo, que desde la Junta de Distrito estamos cumpliendo con la obligación que teníamos de mantener y mejorar el polideportivo, lamentablemente, todas las obras implican una parada de la actividad, estamos intentando que sea lo más breve posible y el estado es que, además... Es más, muchas veces es al empezar las obras cuando nos damos cuenta del estado en que se encontraban ciertos elementos, la cubierta, la piscina, pero bueno, estamos resolviéndolo y yo sí que creo que la piscina va a estar abierta antes de las Navidades pero bueno, efectivamente, demasiadas veces me sucede que soy optimista respecto a fechas y luego, pues surgen imponderables o lo que sea y no podemos llegar a tiempo. Pero, desde luego, prefiero, yo prefiero intentarlo y que consigamos tener la piscina abierta antes de navidades, que decir ya, bueno, pues ya, qué más da, ya hasta el verano que viene. No. O sea, vamos a intentar tenerla antes de Navidades, desde luego, está muy mal el polideportivo y todavía quedan obras, eso es innegable.”

UNDÉCIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿En qué situación se encuentra la gestión de mejora de instalaciones de la Escuela de Adultos aprobadas en el pleno del mes de julio, relativas a calefacción, wifi, mobiliario, para disponer de ello en este curso escolar?”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén, quien da la pregunta por formulada.

A continuación interviene la Sra. Concejala Presidenta dando respuesta a la pregunta no reconociéndose en la grabación sus palabras. De acuerdo con el informe existente al respecto elaborado por los Servicios Técnicos del distrito, de indica que tras realizar una visita de inspección al centro, comprueban que la instalación wifi corresponde al Servicio de Informática del Ayuntamiento; la instalación de radiadores no es la más aconsejable tanto por consumo como por rendimiento; se está estudiando la instalación de calefacción centralizada y se tendrá en cuenta la renovación del mobiliario para su renovación con el presupuesto del año 2019.

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Bueno, en el Pleno de junio se presentó esta propuesta con el fin de resolver estas deficiencias que el Grupo Municipal Socialista considera muy importantes y de las que los propios usuarios y el personal de la escuela de adultos nos han informado. Si se presentó esta propuesta, lógicamente, era porque había esa necesidad, porque se había observado y porque nos lo habían comunicado, o sea nos habían hecho partícipes de sus problemáticas. Sin embargo, yo es que no entiendo como usted ahora me dice primero, la wifi, depende del Instituto éste de Informática del Ayuntamiento, que me parece estupendo pero, lógicamente, yo entiendo que si esto se hizo la petición en el mes de junio, ¿cómo es que todavía no está tramitada esa petición a ese departamento o lo que sea? Porque, lógicamente, lo ideal sería que estuviera ya incluida en la lista y no se tuviera que esperar, pues no sé, ¿a cuándo? ¿A que acabe el curso? Esto se pidió para que en septiembre se iniciará el curso y tuvieran wifi y ni siquiera eso, que se supone que es un mero trámite de solicitar y de instalar, ni siquiera eso lo tienen. La calefacción ya les dijimos a ustedes que era problemática, ustedes dijeron que los técnicos habían informado que no pasaba nada y ahora sí, claro, claro que pasa. Es que no se puede poner más calefacción eléctrica porque gasta mucho, saltará la luz, lógicamente, porque no aguantará el sistema. Entonces, nosotros les planteamos que esto lo propusieran dentro y lo metieran dentro de las IFS como el resto de otras actuaciones que han hecho en los centros educativos del distrito que, lógicamente, que no son propios del Ayuntamiento sino que pertenecen a la Comunidad y, sin embargo, están siendo mejor atendidos, que me parece estupendo que sean fenomenalmente atendidos, y que se esté dando respuesta a todas las problemáticas que haya en los colegios, pero sin embargo, esto que es un centro municipal, que también es una escuela y que también tiene un montón de usuarios que están ahí y con unas edades que, en muchos casos son mayores, muy mayores, pues se encuentran que tienen unas deficiencias que ustedes no las han atendido. Esto se planteó en un momento que ustedes podían haberle dado una respuesta lo más rápida posible, igual que lo del mobiliario. Bueno, y también el tema de los accesos que es otro problema que también plantearon los de Ciudadanos, que yo no lo he sacado pero que bueno, que está ahí, y que yo entiendo que a lo mejor lo de accesos tienen más problemática porque es más obra, pero esto otro. Es que me parece que lo lógico hubiera sido que lo hubieran incluido dentro de una IFS o que, incluso, lo incluyan ahora y no lo dejen para el presupuesto del 2019 ya que no es tanto gasto. Los usuarios del centro merecen que se les atienda debidamente y la atención que, como digo, que le da el Ayuntamiento a este centro educativo municipal es mucho peor que la que se le da a los colegios públicos. Entonces,

¿es que en la escuela de adultos tiene menos importancia estos usuarios que los pertenecientes a los colegios? Pues yo creo que no.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Lo lamento porque me he debido de explicar muy mal. El IAM ya ha incluido el centro entre sus sedes municipales en las que va a incluir wifi, ya está, ya está. O sea, claro que lo elevamos al IAM y está...”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Para incluirla. Tienen que hacer la petición.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“No, no, la petición está hecha y precisamente han dicho que la van a incluir. En cuanto a la calefacción central y el mobiliario es que no se puede..., o sea, a ver, si la propuesta se hace en el mes de junio, por mucho que nosotros queramos correr, nosotros ya la vamos a tener que incluir entre nuestras obras del 19. O sea, no es un retraso, o sea, igual que otras veces yo creo que hay retrasos horribles e inaceptables y muy frustrantes, en este caso no es ningún retraso, es que es así. O sea, nosotros ahora estamos terminando de ejecutar todas las obras de las IFS’s de 2018 y estamos planificando cuáles van a ser nuestras IFS’s de 2019. Esto, porque la habéis traído vosotros al Pleno y porque consideramos que es importante vamos a procurar que esté incluido en las IFS’s de 2019, pero ahí no hay un retraso, ahí entra dentro de la dinámica completamente normal del Ayuntamiento. Ahora mismo no tendría ningún sentido, absolutamente ningún sentido, pedir una IFS ahora. O sea, ahora mismo lo que estamos es liquidando, además a toda la velocidad que podemos, las IFS’s del 2018. Pero ni ahora ni en junio, o sea, quiero decir, que en junio, ya cuando algo se propone o se plantea en junio, la mayor diligencia que nosotros podemos tener es hacerlo en el 2019. En junio, nosotros ya tenemos todas las IFS’s comprometidas, todos los proyectos hechos, en algunos casos estamos empezando ya las obras, en otros casos las vamos haciendo en lo que queda de año. Pero los tiempos... Esos son los tiempos normales, vamos, la mayor diligencia que podríamos tener es hacerlo en el 19, con una IFS en el 19. Eso sería la mayor diligencia, vamos.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Disculpa, sé que no me corresponde pero es que tú has dicho que “procuraremos” entonces, no es una cuestión de procuraremos, tendría que ser “se va a hacer”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Vamos a ver, es que una IFS tiene que pasar por Junta de Gobierno y Pleno”

Continúa la intervención de la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Es que en el anterior Pleno nos dijisteis, cuando se presentó, que había que esperar a que todas las sedes de las diferentes edificios de esas características del propio Ayuntamiento estuvieran en la misma línea.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Perdóname, de verdad, no solo es que estás utilizando un turno más sino que es que además habías agotado tu tiempo, no nos podemos saltar las normas”

DUODÉCIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Le parece que lo que pagan los vecinos del distrito de Barajas en concepto de IBI se adecua al principio de capacidad económica?”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Nuestra Constitución establece en el artículo 31 que todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo, inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio. Esto significa que hemos de aportar según nuestras posibilidades reales. Este año el recibo del IBI vuelve a subir, como lo han hecho en los años anteriores, salvo en 2016, en que a iniciativa de Ciudadanos se logró arrancar una bajada del 7% en el tipo impositivo. Este año vamos a pagar más que en ningún otro ejercicio hasta la fecha, más que con el PP que aprobó el “catastrazo” de 2012. ¿Cree usted que los vecinos de Barajas pagamos el IBI de nuestras casas, plazas de garaje, trasteros o locales conforme al valor que tienen?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Me alegro muchísimo que Ciudadanos haya traído esta pregunta al Pleno porque, verdaderamente, es un tema en el que se está haciendo una demagogia inaceptable, totalmente inaceptable y me gusta mucho tener la ocasión de poder

explicar a todo el mundo en qué consiste esta subida del IBI. El IBI se calcula con una base imponible, que es el valor catastral de los pisos, sobre la que luego el Ayuntamiento aplica un tipo que, ahora mismo, ahora mismo, en la ciudad de Madrid, es prácticamente lo más bajo que permite la ley. En cualquier caso, el grueso del IBI es sobre el valor catastral. La subida del IBI de este año, que es verdad que sube, o sea, yo no voy a negar que suba, no se debe a que el Ayuntamiento haya decidido subir el tipo, que sería lo único que podría haber modificado el Ayuntamiento, la subida del IBI de este año se produce porque la subida de la revisión del valor catastral de 2012 se decidió que, para que no repercutiera de una manera tan radical en el bolsillo de las madrileñas y madrileños, se hiciera progresivamente a lo largo de los siguientes años. Lo que se está subiendo el IBI este año es solamente la subida de la revisión del valor catastral todavía de 2012. No es una subida que dependa del Ayuntamiento. Por otro lado, por otro lado, porque también quiero decir que, por si acaso alguien no lo sabe, que la revisión del valor catastral la hace el Ministerio de Fomento, no la hace el Ayuntamiento. De Hacienda, perdón, de Hacienda, quiero decir, a nivel estatal la hace el Ministerio de Hacienda. Por otro lado, me pregunta que si yo considero que el término exacto que utiliza es si es adecuado al principio de capacidad económica. Hay varias sentencias de diferentes tribunales, por ejemplo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, del 11 de julio de 2003, o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid del 17 de noviembre, en relación a distintos temas, en un caso sería en cuanto a la tasa de alcantarillado en la que, precisamente, toda la argumentación del Tribunal es que cuando una tasa está basada en el valor catastral se ajusta al principio de capacidad económica ya que dan por hecho, y esto lo dicen los jueces, no es algo que sea político, dan por hecho que precisamente el valor catastral está basado en el principio de capacidad económica. Entonces, a la pregunta de si yo creo que está basado en el principio de capacidad económica o si es justo, en relación al principio capacidad económica, diría que no soy yo la que lo tengo que decir sino los jueces y los jueces han dicho que sí, y por otro lado, quiero dejar muy claro que la subida del IBI se debe a la revisión del valor catastral realizada por el Ministerio de Hacienda en 2012.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Respecto al recibo del IBI hay dos puntos que determinan su cuantía, el porcentaje que se aplica, que puede ser del 0,4 al 1,1, según impone la ley, y nosotros estamos en el 0,51, por lo tanto, lo pueden bajar al 0,4. Y, en segundo punto, son los valores catastrales de las viviendas. En este punto, todos los vecinos de los barrios de Barajas no pagamos según el valor de nuestros inmuebles, los de Barajas no, señora Concejal. Ustedes, el año pasado, revisaron el valor catastral solo a los vecinos de 22

barrios, de Vallecas, Carabanchel, Usera y Villaverde. Una revisión, también, a instancias de Ciudadanos. Una revisión de valor catastral que conllevó la rebaja del recibo de estos vecinos el año pasado. Recibo que se les va a quedar congelado este año y el que viene y el que viene, mientras que los nuestros van a seguir subiendo el siguiente, el siguiente y el siguiente. Mire, los vecinos de Barajas también tenemos el valor catastral inflado y estamos pagando por encima de lo que nos corresponde y, por eso, Ciudadanos pidió que, ante la imposibilidad legal de realizar una revisión de todos los valores de la ciudad se hiciera esta revisión en aquellos barrios en los que esta situación se está produciendo. ¿Saben en cuantos barrios de la ciudad el catastro constató que esta situación que está por encima del valor que debería tener? En 107 barrios. Y los barrios de este distrito en todos. Alameda tiene un 12% de sobre valoración catastral, Aeropuerto un 8, casco histórico un 9, Timón un 7 y Corralejos un 13. El distrito entero de Barajas también tiene los valores catastrales inflados, no solo los 22 barrios por ustedes escogidos, pero solo hicieron la revisión a los suyos y, a día de hoy, esta situación sigue. Y si tenemos en Madrid el recibo del IBI inflado no ha sido ni por atender a las necesidades de la ciudad, ni para cumplir con la legalidad. En los años que ustedes llevan gobernando Madrid nunca han sido capaces de ejecutar el presupuesto que han aprobado, nunca. Las cifras de infraestructuras, equipamientos e instalaciones hablan por sí solas, son pésimas. Bien saben los bancos, a los que amortizan anticipadamente cantidades escandalosas de deuda, para qué están utilizando ustedes el IBI inflado que nos están cobrando. Tampoco la observancia de la Ley de Estabilidad Presupuestaria ha sido para ustedes una cortapisa, se la han saltado siempre en sus presupuestos, incluso en los de 2015 que ni siquiera los habían elaborado ustedes. Y este año se atizan 220 millones de incumplimiento y en el que está por presentar, 2019, la Intervención ya prevé una desviación de 131 millones. Vamos, que aun subiéndonos el IBI son incapaces de hacer lo que dicen que van a hacer o de cumplir las normas vigentes. Son ustedes un desastre. Simple y llanamente estamos pagando por algo que no tenemos, pagamos más por no tener nada con ustedes.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Continuamos con la demagogia porque, además, es que decís las cosas así, pues muy a la ligera, vamos. Bueno, no muy a la ligera, sino con mucho interés y usando datos falsos. Si bajamos, si nosotros bajamos, lo que nosotros podríamos bajar, que es el tipo de interés que le aplicamos al IBI, automáticamente, en el cálculo del techo del gasto del Ayuntamiento de Madrid también disminuiría, con lo cual, no aumentaría nuestra..., o sea, no repercutiría en absoluto en el superávit, o sea, es que simplemente decís cosas que no son ciertas, vamos. Por otro lado, la revisión que se hizo en los barrios que, además dices los nuestros, yo, personalmente, solamente hay dos distritos

que considere los míos que son Barajas y San Blas Canillejas. O sea, eso de que unos son los nuestros y otros no, no sé en qué te estás basando. No lo hicimos en relación a los nuestros sino en relación a que eran los barrios donde había más desfase entre el valor catastral establecido y el real. No quiere decir, por supuesto, que sean los únicos barrios donde eso suceda, no quiere decir que sean los únicos, era donde más sucedía eso y, por otro lado, además, coincidiendo con que son barrios, que no es ninguna casualidad, son barrios más vulnerables. Y no es ninguna casualidad, precisamente, porque volvemos otra vez al principio de la pregunta, que es, por qué el valor catastral, y así lo han establecido los jueces, se ajusta bastante al principio de capacidad económica y es cierto, y es cierto que los barrios más vulnerables, el precio de la vivienda se devalúa más y, por lo tanto, hay que hacer mucho más urgentemente una revisión de los valores catastrales. Yo creo que la política que ha tenido este Ayuntamiento de Madrid en relación al IBI es impecable y, por otro lado, sobre todo, lo que me parece que está muy mal es retorcer los argumentos, por ejemplo, no diciendo que si bajamos los impuestos nos bajan también el techo de gasto, con lo cual, el dinero disponible para gastar también disminuiría.”

DECIMOTERCERO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos, Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Qué valoración hace la Concejal del grado de cumplimiento de la “Medida 3: Priorización de la Movilidad Peatonal” del Plan A, en el distrito de Barajas?”

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Este plan de priorización peatonal es un plan concebido por Ahora Madrid desde un inicio como un reflejo de algo que lleva en su ADN, una manera de decir que el peatón es el que tiene prioridad y preferencia y que el resto debe girar alrededor de éste pues todos, en algún momento, somos peatones. Evidentemente, son líneas políticas que cada partido define y hace como suyas y que es totalmente lícito que trate de llevar a cabo, pues por eso está gobernando. Nosotros, por tanto, no entraremos en valorar si es conveniente ir peatonalizando ciertas zonas, pues como ya hemos argumentado son directrices del equipo de gobierno que, como ya han aseverado en alguna ocasión, no son negociables. Pues bien, llegados a este punto lo que sí se nos exige es, como oposición responsable, es que, en la medida de nuestras posibilidades, pongamos todo nuestro empeño en fiscalizar si estos compromisos con los que Ahora Madrid se ha comprometido van, despacio o deprisa, llevándose a cabo. Tres años y medio ya de gobierno hacen que no sirva de excusa el “no tengo tiempo aún o estamos trabajando

en ello” y más aún cuando los presupuestos año tras año han dejado de ejecutarse en un alto tanto por ciento abocando a este gobierno amortizar deuda anticipada por no quedarme más remedio. Si miramos hacia dentro, hacia nuestro distrito, ¿qué zona es la que merece la pena realmente es ser peatonalizada? ¿Qué zona revitalizaría su actividad social y de reunión con su consiguiente reactivación de los comercios aledaños, con su conllevado incremento de puestos de empleo? Evidentemente, cualquier vecino que conozca mínimamente este distrito diría, sin dudar, claramente, la tan prometida peatonalización de la plaza de Barajas. ¿Se ha hecho algo de esto? A todas luces, no, pero en cambio sí se ha hecho un guiño a los votantes ensanchando alguna acera, a nuestro entender innecesariamente, en la Bahía de Cádiz, en una zona en la que, los más antiguos del lugar recuerdan alguna vez vieron a alguien paseando por su acera, pero en cambio, a diario los conductores se ven atascados al ver reducido a un solo carril para salir del barrio hacia la avenida de Logroño. Por tanto, nuestra pregunta es ¿qué valoración hace la Concejal del grado de cumplimiento de la medida 3 priorización de la movilidad peatonal en el Plan A del distrito Barajas?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, yo estoy completamente en desacuerdo, en relación a que se vaya con retraso. Yo creo que este Ayuntamiento, para quien le guste y para quien no le guste, porque, indudablemente, es un tema en el que no hay uniformidad de criterios, ha hecho muchísimas medidas en 3 años y medio en relación con el cambio del estilo de la movilidad. Creo que, de hecho, es de las cosas que, por las que nos estamos, digamos, jugando la renovación en el 2019, porque, verdaderamente, se ha hecho mucho, muchísimo, con mucho riesgo, además, tanto en medidas contra la contaminación, como en medidas de peatonalización, como en medidas de incremento de la EMT, se ha hecho muchísimo. Habrá quien le guste, habrá quien no le guste porque, indudablemente, es una apuesta, es una apuesta muy, muy, muy decidida por el uso de transporte alternativo al vehículo privado. Es una apuesta muy decidida por la disminución de la contaminación en el centro de la ciudad que, además, afecta también, por supuesto, a los barrios y a los distritos periféricos. La nueva ordenanza de movilidad se aprobó el 24 de octubre, indudablemente, hace demasiado poco tiempo que está aprobada la nueva ordenanza de movilidad como para que estemos pudiendo comprobar ya mismo todas las medidas que conlleva. Pero, desde luego, no solo no se ha actuado con lentitud sino que se ha actuado... Además es una de las cosas que sí que a mí me enorgullecen de este gobierno y, además, que admiro profundamente a Inés Sabanés porque creo que ha sido una mujer muy decidida, muy valiente, con las ideas muy claras. Hay mucha gente a la que no le gusta, yo estoy convencida que estas son las típicas cosas en la vida en las que, con el paso de los años, nos acabarán gustando

a todos, igual que yo creo que, ahora mismo, ya nadie discutiría que ha sido una buena medida que no se pueda fumar en los bares y los restaurantes y cuando se instaló la medida, bueno, pues fueron todo protestas, se había acabado el mundo, cómo no se iba a poder fumar y, ahora mismo, yo creo que todos, hasta el fumador más empedernido está contento de que en los bares y los restaurantes no se pueda fumar. De la misma manera, estoy totalmente convencida de que con el paso de los años toda la gente va a estar contenta de que el aire de la ciudad sea más respirable, de que se dé más espacio al peatón, de que se potencie el uso del vehículo eléctrico, de que se potencie el uso del transporte público en vez del transporte privado. Estoy firmemente convencida. Pero, desde luego, no solo no se ha ido con lentitud sino que se ha ido con.... a toda máquina, vamos.”

*Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. **Bueno Gallardo**:*

“Seré breve, nos hemos ido a Cibeles, volviendo a Barajas, ¿qué tiene previsto para la peatonalización de la plaza de Barajas?”

*Interviene la Sra. **Concejala Presidenta**:*

“De la peatonalización de Plaza Mayor ya hemos hablado muchas veces, se está estudiando la Circunvalación y se tiene un propósito firme de peatonalizarla.”

DECIMOCUARTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos, Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Qué actuaciones ha realizado el Ayuntamiento de Madrid y la Junta Municipal de distrito en relación a la mejora y ampliación de la red y la movilidad ciclista en Barajas?”

*Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. **Cuesta Lionel** quien da por formulada la pregunta.*

*Interviene la Sra. **Concejala Presidenta**:*

“Bueno, pues esta misma, bueno, no idéntica, pero muy parecida pregunta, la trajisteis al Pleno de octubre y, con lo cual, indudablemente, no hay grandes novedades. Si queréis vuelvo a dar la respuesta que di en el Pleno de octubre pero es lógico que desde octubre a noviembre no haya habido una gran variación en el tema.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Bueno, de octubre, pero también hace tres meses estuvimos preguntándole en este Pleno acerca del Plan A, como ya sabe, y las medidas que se iban a impulsar en Barajas en línea con este plan. Su respuesta fue elusiva aludiendo que el Plan A no establece ninguna acción en concreto para los distritos sino unas líneas maestras para toda la ciudad. Obviamente, todos entendimos que, realmente, no se iba a hacer nada en Barajas tampoco en este sentido. Respecto a la ampliación de la red y la movilidad ciclista, el Plan A busca la consolidación de una red de itinerarios ciclistas seguros, eficaces e integrados con los demás medios de transporte. Hago un inciso en este último punto, integrados, ¿le suena el ciclo-carril de la avenida de Logroño al que han votado en contra en sendas ocasiones? Bien, pues como todos los barajeños sabemos, usted no ha destinado ni un solo euro para hacer que los itinerarios ciclistas de nuestro distrito sean más seguros, eficaces e integrados. Ni un solo euro presupuestado a este menester en los tres años y pico de gobierno, es decir, el gobierno de la nada. Usted ha aludido al mantenimiento de los parkings de bicicletas pero es que, bueno, aludió en octubre, perdone, al mantenimiento de los parkings de bicicletas pero es que ni siquiera ha ampliado el número de los mismos, tal y como recomienda este plan, que le recuerdo ha elaborado su partido. Creemos que este ejemplo, una medida sencilla, demuestra la inoperancia o, por qué no decirlo, inapetencia que tiene usted en Barajas. Al principio de su mandato, en el año 2016, y al hilo del famoso ciclocarril que se niegan a hacer por pura testarudez política, ustedes nos pidieron paciencia y que aguardáramos a un maravilloso plan maestro ciclista para el distrito. Seguimos casi tres años después esperando a este plan que ya se ha convertido en fantasma. Con el fin de su mandato a la vuelta de la esquina nos tenemos que solo fuese otra triste cortina de humo,”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“El Plan A, como he dicho ya varias veces en este Pleno, efectivamente, no desciende al detalle de los distritos pero lo que sí que afecta profundamente la movilidad de los distritos es la nueva ordenanza de movilidad. Esa ordenanza, contiene normas, muchas normas, que supongo que conoceréis, que, por supuesto, se van a aplicar desde el día siguiente de su aprobación ya se van a aplicar en el distrito. Para la aplicación de alguna de esas normas hace falta hacer obras, para otras no, pero vamos. El Plan A se ha materializado, entre otras cosas, en una nueva ordenanza de movilidad que fue aprobada el 24 de octubre y que, desde luego, claro que va a afectar en muchos aspectos de los que mencionáis porque ahora, a continuación tenemos otra pregunta más sobre el mismo asunto, que me parece perfecto porque es interesante,

desde luego, porque, como he dicho, es uno de los aspectos estrella de este gobierno, es todo lo que se ha desarrollado en relación a un cambio radical en la movilidad y en la contaminación del aire”.

DECIMOQUINTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos, Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Qué valoración hace la Concejala del grado de cumplimiento de la “Medida 8: Red de aparcamientos intermodales en la corona metropolitana” del Plan A, que recoge la construcción de aparcamientos disuasorios, estando programado uno de ellos en el Distrito de Barajas?”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Esta es la tercera pregunta que hacemos en este Pleno sobre el Plan A, que hay que reconocerlo porque es la verdad, y usted debería reconocerlo si fuera sincera, no se ha realizado de ninguna manera en los distritos periféricos. No ha hecho usted nada por peatonalizar nada en el distrito de Barajas y no ha hecho absolutamente nada por el fomento de la bicicleta en el distrito de Barajas. Su Plan A se está materializando, de momento, hasta la fecha, básicamente en Madrid central pero existen los distritos periféricos, existimos, hay madrileños también que vivimos y la contaminación pues no entiende de fronteras de distritos y decide que cuando se arregla el distrito centro, pues ahí todo es fenomenal y si la contaminación se va la periferia bueno, pues ahí que se busquen la vida. Ahora queremos hablar de los aparcamientos disuasorios. Estamos hablando de los conocidos aparcamientos cuyo objetivo es facilitar la transferencia del coche al transporte público evitando la entrada de vehículos hasta el centro de la ciudad. Desde Ciudadanos estamos de acuerdo con esta iniciativa. El Plan A recoge uno de estos aparcamientos en nuestro distrito. Como bien saben, tampoco se ha hecho. Ahora Madrid prometió a los madrileños, y además lo presupuestó, esta vez sí, la construcción de 12 aparcamientos disuasorios. Año tras año, los han anunciado, los han presupuestado con 140 millones de euros y los han incumplido. Año tras año se les han atragantado. Suponemos que estos 140 millones se habrán ido a los bancos. De los doce prometidos solo hay uno construido, el que se hizo en el estadio del Atlético de Madrid, el Wanda Metropolitano. Tenemos funcionando el que no dependía exclusivamente de ustedes, el que tenía detrás el empuje de un club de fútbol que ha movido cielo y tierra por poder desarrollar su actividad en su nuevo estadio, y lo ha pagado, claro. Este fracaso monumental, evidentemente, en nada ayuda a conseguir esa ciudad más sostenible, más saludable y menos contaminada que presumen que es

su objetivo. Los hechos son realmente tozudos, no, no es ni más saludable ni más sostenible. Ahora Madrid prohíbe los coches pero no ofrece alternativas. Su concejal responsable del Área, Inés Sabanés, de la que están tan orgullosos, calificó estos aparcamientos como una prioridad del Plan A y la realidad es la que conocemos, son absolutamente incapaces de construirlos. A ustedes, en este tema, como ya es norma en su gestión, se les ha ido la fuerza por la boca y mientras, Madrid cada día más atascado y, por lo tanto, más contaminado. Ahora cuénteme en qué situación se encuentra el aparcamiento disuasorio que tocaría estar ya construido, tras tres años y medio de legislatura, en el distrito de Barajas.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, yo, de verdad es que cuando os oigo, vamos... Voy a hacer todo lo posible, lo que esté en mi mano para que Ciudadanos no gobierne la ciudad de Madrid”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Y viceversa”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Pero, desde luego, si llegaseis a gobernar es que me voy a estar muriendo de la risa cada día por la idea que tenéis de los tiempos, de cómo se hacen las cosas. Decir que en tres años y medio no hemos hecho absolutamente nada en este tema es que es tan absolutamente aberrante. Pues está, entre otras cosas, la nueva ordenanza de movilidad. No sé cómo no sabéis que desarrollar una ordenanza de movilidad es algo que no se hace de la noche a la mañana pero bueno. Insisto en que prefiero que no lleguéis nunca a gobernar y no lleguéis nunca a saber los tiempos que lleva cada cosa que se hace en el Ayuntamiento. Efectivamente, este plan de aparcamientos disuasorios contempla un aparcamiento en Valdebebas, el suelo que está señalado para la construcción de ese aparcamiento pertenece a la Comunidad de Madrid y, en la actualidad, porque es por donde hay que empezar, las cosas hay que empezarlas, de entrada, por la gestión del suelo, que muchas veces no es fácil, se está gestionando con la Comunidad de Madrid para que la Comunidad de Madrid posibilite el uso por parte del Ayuntamiento de este suelo. Eso es por donde se tiene que empezar la construcción de un aparcamiento, de entrada, por tener el suelo.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Solo recordarle que lleva tres años y medio, tres años y medio, que parecen las excusas de cuando usted llevaba seis meses, son tres años y medio. Es que todo lleva tiempo, todo lleva tiempo, muchísimo tiempo con ustedes.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“En estos tres años y medio se han hecho muchísimas cosas. Yo insisto y vamos, para mí el ejemplo máximo es el barrio del Aeropuerto, pero yo insisto en que muchas veces, antes de que de que se lleguen a los resultados evidentes, tangibles, hay toda una gestión enorme, larga, sí, sí. Ya digo que ojalá no lleguemos a la situación en que lo compruebes, pero ya lo comprobarás.”

DECIMOSEXTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos, Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Qué actuaciones ha realizado el Ayuntamiento de Madrid y la Junta Municipal de distrito en relación a la puesta en marcha de puntos de recarga de vehículos eléctricos en el Distrito de Barajas?”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Pues ya que ha hecho usted muchísimas cosas a ver si puede citarme qué cosas ha hecho respecto al fomento de los puntos de recarga de vehículos eléctricos en el distrito.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Una cosa que es muy, vamos que no sé, os da risa pero, por supuesto que es total... Yo soy una ferviente partidaria de la descentralización, indudablemente, además, estamos haciendo muchas cosas, por ejemplo, no sé si habéis tenido la ocasión de conocer el ciclo de conferencias de filosofía que se han hecho en los distritos recientemente. Hay muchas cosas que estamos descentralizando, pero hay otras que es totalmente lógico y normal que se empiece por el centro. O sea, es absolutamente normal, y luego, por supuesto, se vayan extendiendo las medidas a los distritos. Se está desarrollando una red de recarga rápida de acceso público en la ciudad para los coches eléctricos. Se está trabajando en la mejora de las prestaciones de la red de recarga municipal en vía pública que ya existía; se han firmado varios convenios con gestores

de carga; se está facilitando, además, el acceso universal introduciendo mecanismo de pago electrónico; en los próximos meses se van a instalar 12 nuevas ubicaciones de esta red de recarga; también, a la vez, la Empresa Municipal de Transportes ha puesto en marcha el proyecto “electro-EMT” que, bueno, ya está en varios como, por ejemplo, en el subterránea de la Plaza de Colón o en la plaza de Jacinto Benavente o en Marqués de Salamanca y calle Hiedra y que se prevé que próximamente haya uno en el estadio Metropolitano. Y, por supuesto, esto se irá implementando en los distritos, también teniendo en cuenta las infraestructuras de la EMT en cada uno de los distritos. Además, se está firmando acuerdos y convenios con titulares de suelo de acceso público, como estaciones de servicio, donde también se pondrán estaciones de carga utilizando fórmulas de colaboración público-privada. Se van a crear 32 nuevos equipos de recarga rápida. Además, bueno, se hace el análisis de que en el distrito de Barajas existen varios operadores, como el operador Electric Charge Spain, que cuenta con una estación de recarga en el número 22 de Medina Pomar y se está tratando de que haya más puntos de recarga a través de esta colaboración público-privada.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“O sea, que muchísimas cosas es Madrid pero en Barajas nada. Yo le puedo comprar que el Plan A sea, como usted ha dicho, una medida estrella del Ayuntamiento, sin duda tiene aspectos que a priori podrían parecer positivos, lo que está claro es que en Barajas el Plan A no es una estrella, es un agujero negro. Por ejemplo, vemos como la promoción de la renovación del parque de vehículos con tecnologías menos contaminantes, tal y como recomienda el Plan A, no merece para usted ser aplicada en Barajas. En este sentido también trajimos una proposición al principio de legislatura y otra vez la nada. Y esto es especialmente sangrante en nuestro distrito, periférico, y desde donde muchos vecinos utilizan su vehículo para ir al centro de la ciudad. También somos el distrito del aeropuerto, es decir, una ventana de Madrid al mundo, desde donde una promoción de este vehículo podría ser interesante y a donde acuden a diario cientos de ciudadanos. Y también somos el distrito de Ifema, que también acoge a muchos madrileños de otros distritos y a miles de visitantes al año. En definitiva, una pena, no solo que incumpla los acuerdos del Pleno, algo a lo que ya estamos acostumbrados, sino que ignore por completo el Plan que establece su propio partido. Resulta evidente que el actual equipo de gobierno está concentrando sus esfuerzos, aunque sin resultados, en el centro de la ciudad, con Madrid Central, dejándonos a los distritos periféricos en el más absoluto abandono y así lo acaba usted de enumerar. Desde hace 8 años, Ecologistas en Acción denuncia la pésima calidad del aire madrileño que empeora cada año. Ustedes son responsables directos de esto ya que no

han establecido ninguna medida estructural de calado, si encima establecen un plan que podría ser positivo, acabamos de ver como éste es ignorado en el escalafón más bajo, es decir, en el distrito periférico, ha terminado siendo papel mojado, la enésima campaña publicitaria. Durante su mandato ustedes no han construido ni un solo aparcamiento disuasorio, su modelo de movilidad es la prohibición, sin plantear alternativas, por lo que no funciona. De hecho, incluso ha descendido el número de usuarios de la EMT y además Madrid repunta en la lista mundial de las ciudades más colapsadas pasando de la posición 44 a la 41. Los atascos se duplicaron en Madrid de 22 a 42 horas perdidas. A más atascos, más contaminación. En fin, nosotros pensamos que Madrid puede ser una ciudad más sostenible y menos contaminada y que, evidentemente, esto redundará en la calidad de vida de los barajeños, pero para conseguirlo, tal y como le he dicho antes, hay que llevar a cabo, ejecutar, materializar y diseñar medidas estructurales que sean lo suficientemente atractivas para que los madrileños cambien sus hábitos de movilidad. Y sí, también en los distritos periféricos, también en Barajas.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Me alegro mucho de que compartáis, parece que compartís nuestro modelo de movilidad. Indudablemente, todas estas medidas que son estructurales, son complicadas, por supuesto, es de sentido común que se empiezan implementando en el centro de la ciudad y luego se van extendiendo hacia los distritos. Yo creo que es que es puro sentido común, pero bueno. No sé, si no lo veis así, qué le vamos a hacer. Creo que se han hecho ya, se han tomado muchísimas medidas en esa dirección. Desde luego, muchas para los tres años y medio de gobierno, además, medidas muy valientes, complicadas, difíciles. Se han tomado y se van a seguir tomando. Claro que Madrid ha mejorado su calidad del aire. Por primera vez en la vida de la ciudad se ponen en marcha los protocolos de contaminación cuando los niveles de contaminación suben determinados umbrales. Yo creo que es... O sea, es que además es curioso, porque es precisamente..., son temas en los que la derecha más conservadora está utilizando para atacar al Ayuntamiento de Madrid, con lo cual, es un poco lo de siempre de sorber y soplar a la vez de Ciudadanos. Yo estoy convencida de que es una apuesta clara, contundente y evidente del Ayuntamiento de Madrid en mejorar la calidad del aire, en limitar el uso del vehículo privado, potenciar el transporte. Ah, por cierto, que lo de que la EMT, dentro de los datos así que manejáis con tanta alegría, la EMT disminuyó el número de usuarios porque se dio servicios extra a muchas de las líneas de metro que estaban en obras y, al retirar esa línea especial, siempre se va a producir una disminución, pero en las líneas regulares no ha habido una disminución de usuarios de la EMT sino que, por el contrario, ha habido un aumento.”

DECIMOSEPTIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos, Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Por qué el Programa “Cuidar a quien cuida” no se realiza en el Distrito de Barajas?”

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Por todos es sabido que mejorar las consecuencias del impacto de los cuidados sobre la calidad de vida de las personas que son cuidadores redundan, en primer lugar, en beneficio del propio cuidador y, por consiguiente, esto hace que influya directamente y de manera muy positiva en la persona cuidada. Estos cuidadores, en muchos de los casos y en gran medida, ven mermadas significativamente sus relaciones sociales. Esto provoca, lógicamente, en muchos casos, alteraciones en el estado de ánimo, frustraciones, ansiedad y, en fin, una serie desencadenantes negativos hacia el cuidador y, por consiguiente, también hacia la persona cuidada. Con este preámbulo, que creo que es por todos compartido y aceptado en esta sala, es fundamental proporcionar herramientas para evitar anomalías y frustraciones antes descritas. Herramienta fundamental puede ser la activación un año más de los cursos desde la Dirección General de Personas Mayores y Servicios Sociales del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, por ello, este octubre aparece en el programa “Cuidar a quien Cuida, nuevos cursos”. Excelente idea que aplaudiríamos en el equipo de gobierno en los distritos Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Chamberí, Fuencarral, Moncloa Aravaca, Latina, Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz, Ciudad Lineal, Hortaleza, Villaverde, Villa de Vallecas, Vicálvaro, y su tan querido San Blas Canillejas. 20 distritos de los 21 existentes pueden estar de enhorabuena. ¿No cree usted que ya es tiempo de que se luche un poco por nuestro distrito para no quedar de manera ridícula como único distrito sin atención en este tema y fuera del programa? ¿Por qué el distrito de Barajas ha sido el único excluido en este programa “Cuidar a quienes cuidan”?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Pues mira, te agradezco mucho que me des la oportunidad de explicar por qué Barajas no está incluido. Los Servicios Sociales del distrito de Barajas, y aquí no es mérito nuestro, es mérito del anterior gobierno del Partido Popular, desarrollaron un programa fantástico que se llama “Apoyo al cuidador”, se lleva desarrollando en Barajas desde hace más de 14 años, lo gestiona el equipo de Servicios Sociales del propio distrito, es un servicio tanto de apoyo para familiares que presentan situaciones

de sobrecarga en el cuidado de personas mayores y dependientes, se lleva a cabo a través de intervención grupal y apoyo individual, está formado por personas propuestas por los trabajadores sociales de zona, el trabajo grupal se desarrolla en sesiones semanales..... bueno, os podría dedicar minutos a la descripción del servicio porque es un servicio, pues muy bueno, muy bien implementado, muy bien desarrollado, también se ha complementado con la intervención individual por parte de los trabajadores sociales de zona, la gestión de recursos, SAD, tele asistencia, comida a domicilio; tiene también servicio de educación social, apoyo psicológico, se ha creado además un grupo de ayuda mutua para cuidadores, bueno, se ha creado, se creó, porque ya digo que todo esto es bastante antiguo y desde luego, insisto, mérito del Partido Popular que fue el que gobernaba este distrito cuando se implementaron todas estas medidas, de tal manera que precisamente, podemos tener la satisfacción y el orgullo de que es un distrito que ha desarrollado su propio programa de apoyo al cuidador y, por lo tanto, cuando se ha empezado a implementar el programa “Cuidar a quienes cuidan”, por parte del Área de Equidad, se ha estimado que, en este caso, las características del servicio ya implementado eran suficientemente completas, siempre, por supuesto, se puede dedicar más, pero que no hacía falta hacer un servicio adicional. Por supuesto estoy completamente segura de que tenemos que seguir manteniendo y esforzándonos para que esto, no solo darle continuidad, sino además que crezca, porque toda la atención que demos a las personas que cuidan a las personas mayores y dependientes es poca, pero no implementando un proyecto, un programa nuevo, sino, en todo caso, cuidando y ampliando el que ya existe.”

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Simplemente puntualizar que, en tal caso, podría, a lo mejor, ser incluido en la web para tener esta información con la foto completa”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bien tomamos nota de la sugerencia”

DECIMOCTAVO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Qué actuaciones está realizando el Ayuntamiento de Madrid en el barrio del Aeropuerto para que estén listas las infraestructuras necesarias para que los vecinos puedan ejecutar las obras que necesitan?”

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“Volvemos a hablar del barrio del Aeropuerto, ya lo hemos hecho antes y, efectivamente, solo quería concretar una cosa. A todos nos preocupa el Barrio del Aeropuerto, todos queremos que funcione, pero llevamos tres años y medio ya, y seguimos con el barrio exactamente igual. Me ha parecido escuchar a la Concejala decir que se han cambiado muchísimas cosas en el Barrio del Aeropuerto y yo no me acuerdo, aparte del planeamiento, que es verdad que se aprobó por todos los grupos municipales, sí que veo que hay un campo de fútbol nuevo, en el que se han gastado ustedes 500.000 euros, que creo que sigue sin utilizar y cerrado; que hay un parque infantil, pero creo que realmente no es eso lo que necesitan los vecinos, los vecinos lo que necesitaban y lo que esperaban todos, y le dije que, ya se lo he dicho en varias ocasiones, que usted no ha sido ambiciosa con el barrio Aeropuerto, que se tenía que haber hecho un plan mucho más ambicioso para hacerle un cambio completo al Barrio del Aeropuerto, se quisieron quedar en la rehabilitación pero, para que las casas hagan la rehabilitación, necesita que el Ayuntamiento también haga algunas gestiones, que no son gestiones puramente del Ayuntamiento, sino son gestiones que tiene que hacer, pues con las compañías eléctricas, con el canal Isabel II y todo eso depende del trabajo del Concejal, muchas veces, aunque no sean competencias suyas, sí que tiene que hacer esas gestiones con las compañías eléctricas si no, ¿cómo van a poner los ascensores? ¿cómo van a hacer determinadas obras? Si ustedes no han hecho ese trabajo antes, o si lo han hecho quiero que me lo explique, qué gestiones ha hecho y para cuando van a estar terminadas.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Siempre, siempre me genera bastante asombro cuando el Partido Popular trae cuestiones del barrio Aeropuerto a este Pleno. Entiendo perfectamente que las traiga Ciudadanos, entiendo perfectamente que las traiga el Partido Socialista, pero es que el Partido Popular, o sea, ¿cómo puede...?, es que eso ya no es lo de ver la paja en el ojo ajeno y no ver la viga en el propio, es que es tan evidente, se cae tanto por su propio peso que en 24 años de gobierno municipal, todas estas cosas que, además dice, es que son misión del Concejal, y bueno, ¿y que han estado haciendo los Concejales que había hasta ahora? En fin, sí quiero decir que muchas, muchas de las cosas que se han hecho en el Barrio del Aeropuerto, que se ha hecho muchísimo, son cosas que eran previas, necesariamente previas a que luego se puedan hacer las que son realmente tangibles. Efectivamente, para poder hacer, sobre todo la construcción de ascensores, había que hacer primero obras de urbanización por el tema sobre todo de los cables, que se iban

a hacer. Esto, que además, efectivamente, también depende de varias administraciones, no sólo de la municipal, sino también del Ministerio de Fomento, está planificado, proyectado hacerlo en el 2019, pero queremos que se puedan hacer todas las obras, se puedan conceder todas las licencias de obras, tanto de rehabilitación de fachadas como de ascensores cuanto antes. Por lo tanto, lo que se va a hacer, se ha llegado ya a ese acuerdo con el Área Desarrollo Urbano Sostenible, se van a incluir en los proyectos de construcción de ascensores, se van a incluir estas obras que son necesarias para soterrar primero los cables y lo que se va a hacer, se está hablando ya con los proyectistas, es incluirlas ahora, para que se puedan hacer cuanto antes, salvo en un bloque, que hay un cable de media tensión que ahí, sí lo que se va a tener que hacer es hacerlo ya cuando se hagan las obras de urbanización”

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“Lo primero que voy a decir es que yo respeto muchísimo su libertad de decir lo que quiera y espero que usted también respete la mía de poder preguntar lo que quiera, en cualquier momento. Y tengo esa libertad y con esta tranquilidad de, porque yo sí que tengo una capacidad que algo que no tiene usted que nos ha demostrado estos tres años y medio, que es capacidad de autocrítica. Entonces, yo, ya empezamos el primer día de este Pleno diciendo lo que queríamos del barrio Aeropuerto y lo seguiré defendiendo con toda tranquilidad. Usted no me va a decir qué puedo preguntar, ni qué no puedo preguntar, porque le recuerdo que estamos en un país libre, lo que pasa que como usted va cambiando, ya le veo a usted que antes decía unas cosas, le parecía todo antes que era la democracia eran las primarias, ahora parece ya que las primarias no son democráticas, ahora le parece, que no sé si defenderá la libertad de expresión o no, pero yo lo defiendo todo exactamente igual hace tres años que hoy, y defiendo que podemos preocuparnos por el barrio Aeropuerto, y sé muy bien que la labor de un Concejal es ejercer de intermediario para que haga muchas gestiones. Ustedes dicen que van a hacer todas las obras pero ¿cómo las van a hacer si sólo han dado 14 ayudas?, solo han concedido 14, ni siquiera todas porque dicen que no tienen presupuesto. Entonces, está muy bien estos autobombos que ustedes se hacen y el gran barrio del Aeropuerto que va a hacer, pero llevamos tres años y medio y usted sigue sin hacer nada. Me dice muchísimas cosas, siempre habla de generalidades, nunca de la concreción. ¿Me puede decir cuántas son esas muchísimas cosas? Porque cuando alguien viene a dar una contestación al Pleno lo mínimo es preparársela y decir todas las cosas y enumerar las cosas, no hablar de muchísimos, y que la gente está muy contenta, no, hay que decir las cosas claras, esa es la responsable a un Concejal cuando tiene que dar respuesta al Pleno, no criticar a la oposición. Mi labor como oposición,

que le recuerdo que si esto fuera un distrito, que no fuera con la capital, gobernaría el PP porque tiene mayoría frente a ustedes pero como estamos en un país democrático, como se rige la capital están gobernando ustedes y mi labor es fijarle si está usted haciendo las cosas bien o no y ejercer esa oposición, y no que usted se excuse como siempre criticando a la oposición pero le pido, le ruego, que no me vuelva a decir que yo no puedo hablar sobre el barrio del Aeropuerto porque hablaré del barrio Aeropuerto las veces que quiera”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Es verdaderamente inaudito, inaudito que puedas haber sentido tu libertad de expresión coartada en este Pleno, es totalmente inaudito. De ninguna manera, de ninguna manera, se ha cortado, ahora parece, más bien que es al revés, que tú quieres coartar mi libertad de expresión, cuando digo que a mí me crea, me produce, consternación cuando traéis cuestiones del barrio del Aeropuerto a este Pleno. Pero yo no, de ninguna manera, de ninguna manera, de ninguna manera, yo coarto tu libertad de expresión. Esto es exactamente, exactamente, perdona Almudena, es que es al revés, es que eres tú, además, jamás te interrumpo yo a ti, jamás digo que una pregunta no se pueda plantear, mira que a veces los Secretarios me avisan, y me dicen: Marta, esto ya no han traído hace unos meses, y yo les digo: me da igual, me parece fenomenal que vuelvan a preguntar por ello. Jamás, no acepto de ninguna manera la acusación, de que yo coarto la libertad de expresión de nadie, ni la tuya ni la de nadie en este Pleno. Que yo pueda, en mi libertad de expresión, decir que me asombra los planteamientos que hacéis sobre el barrio del Aeropuerto, lo puedo decir perfectamente, estoy en mi turno de palabra y lo puedo decir. Claro que he contestado a la pregunta, cuando he explicado cómo se va a tramitar el tema de las licencias para favorecer que se pueda hacer el soterramiento de los cables, vamos, yo he entendido que la pregunta era esa, ni he entendido que la pregunta fuera sobre las primarias, ni he entendido que la pregunta fuera sobre la libertad de expresión. Yo he entendido que la pregunta era sobre cómo se iba a afrontar las obras de soterramiento de los cables, necesarias para poder dar licencia para la construcción de los ascensores. He entendido que esa era la pregunta, a lo mejor me he equivocado y la pregunta era otra. Porque decís que no, pero yo dedico un tiempo a prepararme estos Plenos, y desde luego he entendido que esa era la pregunta, y creo que he contestado con total precisión a esa pregunta. Si quieres preguntarme sobre las primarias plantea una pregunta en el próximo Pleno o si quieres nos tomamos una cañita al acabar y te cuento todo lo que te apetezca que te cuente sobre las primarias. Estoy encantada además, porque es un tema que en estos momentos, lógicamente, me interesa aclarar y me gustaría mucho hablar sobre ello,

pero me parece una falta de respeto para este Pleno dedicarme a contar cuestiones personales, que además, ni siquiera han sido planteadas en el orden del día”

DECIMONOVENO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Tendrá Barajas un centro de Madrid Salud, como prometió el Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, Javier Barbero?”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández, quien da la pregunta por formulada.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“El proyecto de ejecución de esta obra, que es la construcción de un parque de Bomberos y un centro comunitario de Madrid Salud, es un proyecto que ya está redactado y supervisado, el programa de usos incluye la construcción de un parque de Bomberos y un centro de Madrid Salud, en concreto el Centro de Madrid Salud se edificará, contará con una superficie construida de 1.074 metros cuadrados. Su programa se distribuirá en dos plantas, una sobre rasante y una bajo rasante, con una superficie de 340 metros cuadrados. El presupuesto de la obra son 7.835.453 euros y el plazo de ejecución de la obra es de 16 meses.”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“Esos no sé cuántos millones de euros que ha dicho ¿están presupuestados para 2019?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Los presupuestos de 2019 no están todavía presentados, no se han hecho todavía públicos y se está trabajando todavía en ellos. Pasamos al siguiente punto del orden del día”.

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“No, perdona, perdona”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“No, perdona, en un caso has dicho la doy por leída y en el otro caso es preguntado si estaba presupuestado.”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“O sea, que no está ni presupuestado ni tiene intención de hacerle y encima me quiere quitar mi tiempo.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“No, no, no te lo quito, te lo estoy dando. Venga, adelante.”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“Bien, pues entonces como no me quiere quitar mi tiempo tengo mis tres minutos. No estaba presupuestado”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Simplemente te estaba tratando de hacer ver que las dinámicas no son las que uno querría sino las que están en el reglamento.”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“Esto se lo ha aprendido perfectamente, otras cosas, después de tres años y medio... La respuesta no es sorprendente, a estas alturas de su gobierno ya sabemos que ustedes prometen pero no cumplen y eso también lo saben los ciudadanos. Recién llegado al gobierno del Ayuntamiento, allá por septiembre del 2015, el señor Javier Barbero prometió un centro de Madrid Salud en cada uno de los 21 distritos de esta ciudad. De esa promesa estará olvidada en algún cajón pero no está olvidada en la memoria de los ciudadanos, de los vecinos de Barajas. De esto pasamos al verano del 2017 en el que usted pasaba, ustedes pasaban de Madrid Salud y pretendían privatizarla. Un servicio indispensable y prioritario según palabras de la Alcaldesa. Ante las críticas tanto de vecinos como de trabajadores del servicio y ante la mala imagen que podría tener para ustedes, que son tan defensores de lo público, privatizar un servicio de salud regularon y ahora ya no sabemos ni en qué punto está Madrid Salud. Lo único que sí sabemos es que a pocos meses de acabar su bendito gobierno Barajas sigue sin tener su centro de Madrid Salud y mal que estaba el servicio y ustedes han estado a punto de acabar con él. Pocas voces he oído en estos casi cuatro años

pidiendo un servicio municipal de salud y muchas pidiendo, en el lugar equivocado, la apertura de urgencias. También nos prometía esta vez, usted, señora, según sus palabras: “adquiero un compromiso desde este Pleno a ejecutar cuanto antes aquellas cosas de competencia municipal”, en referencia a ese famoso informe sanitario que se realizó en este distrito entre vecinos, especialistas de la salud y grupos políticos muy poquito antes de que usted llegara. Nos decía en 2015 que lo estaban estudiando. En 2015. Que lo estaban estudiando en profundidad. Han debido de profundizar mucho. Casi cuatro años, ya puede haber hecho usted un buen estudio en profundidad. Y lo siento, señora Concejala, porque sé que estas verdades le duelen y por eso me quería quitar el tiempo, lo sé. Y sé que en la profundidad de estos cuatro años que nos ha brindado, soporta usted muy mal las críticas. Pero es lo que hay, usted está para gobernar y hacer la vida más cómoda a los ciudadanos y nosotros estamos para controlar que usted lo haga. ¿No le pesan tantos compromisos adquiridos y no realizados con los vecinos de este distrito?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Por supuesto que me pesa la lentitud con la que van muchos proyectos. Yo insisto y siempre insistiré en eso, no es lo mismo que no se haya hecho nada en un tema que, que ese tema vaya despacio. No es lo mismo que no se haya hecho nada en un tema que, que las cosas que se hayan hecho no hayan llegado a la fase en la que resultan evidentes y tangibles. Cuando yo digo, lo que pasa es que hay veces que, de verdad, no sé, a veces me asombra porque no sé si es que realmente me expreso tan, tan, tan mal o... Cuando yo he dicho que está el proyecto realizado y supervisado, es que yo no sé hasta qué punto sois conscientes de que eso es muchísimo. O sea, eso es un avance enorme, porque ya lo único que quedaría sería, efectivamente, presupuestarlo y licitarlo para que se construya. Ese proyecto está redactado, ese proyecto ya ha pasado por supervisión, está presupuestado en cuanto que se tiene una estimación exacta, además, se incluye el parque de bomberos y el centro de Madrid Salud, entonces, decir que es como si no se hubiera hecho nada, o bueno, directamente que no se ha hecho nada es rotundamente falso. Existe un proyecto, que además ha pasado por supervisión y, efectivamente, es quizás, de hecho, es la parte más larga del proceso de construcción de una nueva dotación.”

VIGÉSIMO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿Ha entrado en vigor la nueva ordenanza de movilidad en Barajas?”

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“Pues señora Concejala, buenas tardes de nuevo, yo quería preguntarle por eso, si ha entrado en vigor la nueva, en Barajas, la nueva ordenanza que ustedes dicen que ha entrado en vigor el pasado 24 de octubre, que es una ordenanza de movilidad que, lejos de ser como la Constitución Española, un organismo vivo, cómo ha dicho usted antes, establece un límite de 30 km por hora en las calles de un carril por sentido o carril único. Y es que el distrito está lleno de señales de 40, está lleno de señales de 40 en calles de un carril único. Entonces, quería que me lo explicara si es que Barajas no es Madrid o Madrid no es Barajas o no somos parte Madrid.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Igual que ya he explicado que los puntos de recarga de coches eléctricos es lógico y normal que se desarrollen primero en la almendra central y luego se vayan desarrollando poco a poco en los distritos, la ordenanza de movilidad se aplica exactamente por igual en el centro de la ciudad que en los distritos. La ordenanza está en vigor desde el día siguiente de su aprobación y lo que pasa que hay que, efectivamente, tomar todas las medidas que tiene que tomar Movilidad para señalar para establecer todas las calles, pero vamos, la ordenanza está en vigor y además está exactamente igual en vigor y afecta exactamente igual a Barajas que al distrito Centro.”

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“El problema que tienen con esa ordenanza de movilidad que han hecho ustedes es que, como todo, se hace sin previsión, sin presentar los oportunos informes, por eso el Partido Popular ha tenido que recurrir esta ordenanza de movilidad porque ni siquiera han sido capaces de presentar un informe de viabilidad económica, que tiene que haber en toda normativa. Está muy orgullosa de que en tres años ha hecho una normativa, una nueva ordenanza movilidad y ni siquiera han sido capaces de presentar ese informe económico, por eso hemos tenido que recurrirlo porque ni siquiera han sido capaces de adaptarse a la legalidad. Es curioso, a lo mejor usted es más matemática, pero es que tenemos una Alcaldesa que es juez, que algo de esto debería de saber. Además me parece que es una ordenanza absolutamente antidemocrática porque esto no iba ni en su programa electoral, ni en sus sugerencias. Es algo que decían tenemos que hacer algo, tenemos que dejar nuestra impronta y vamos a hacer una ordenanza de movilidad que va a consistir en prohibir, no nos vamos a fijar en nada más, porque para qué vamos a dar alternativa. Es más, no van a poner ni más autobuses de la EMT, ya

nos lo dijo la Delegada de Medio Ambiente el otro día, no va a haber más autobuses de la EMT, con lo cual cómo la gente que va a tener que transportarse en transporte público, porque no dejan circular el coche privado, ¿cómo se van a mover? Es que eso, todo eso lo tienen ustedes que pensar antes, no se pueden hacer las cosas aquí te pillo y aquí te mato, prohíbo y ya está. De hecho, le rogaría a nuestros compañeros de Ciudadanos que le dejen de hacer esas propuestas porque es que lo que se le va a ocurrir a la Concejala es prohibir que nos movamos por Barajas y ya está, porque eso es lo único que se les ocurre. Porque antes usted decía que ustedes están haciendo la verdadera revolución de la ciudad de Madrid. Mire, si hay alguien que ha apostado por el transporte público ha sido el Partido Popular. ¿Cómo? Soterrando la M30. ¿Cómo? Con 200 kilómetros de Metro. Eso es una apuesta por el transporte público, eso es apostar por hacer una transformación de la ciudad. Y dice que es que no se pueden hacer casi cosas en tres años y medio, que es que se tarda mucho, que los de Ciudadanos que no se enteran. Mire, primer mandato de Álvarez del Manzano, creó el SAMUR, cinco pasos inferiores, cinco Centros de Servicios Sociales, cuatro centros deportivos, una Biblioteca Nacional, una biblioteca municipal perdón, el parque Juan Carlos I, cinco centros de día y de mayores, cuatro centros culturales, once equipamientos municipales, un vivero de empresas. Ruiz Gallardón, su primer mandato, creó el Samur Social, tres pasos inferiores, cinco centros de servicios sociales, ocho centros deportivos, seis bibliotecas municipales, el parque de Juan Pablo II, once centros de día y de mayores, tres centros culturales, doce equipamientos municipales, seis viveros de empresa, soterramiento de la M-30, en fin,

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“No quiero coartar tu libertad de expresión, pero ya has acabado tu tiempo.”

Continúa su intervención en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“No, pero con los mismos funcionarios que tienen ustedes con la misma Intervención se pueden hacer muchas cosas, es cuestión de ponerle ganas.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“La verdad es que yo me asombro, me asombro de la demagogia, de verdad que es algo que estoy aprendiendo, o sea, estoy contenta. Muchísimos de esos proyectos ya se habían iniciado en la legislatura o en el mandato anterior. Vamos es que podemos ahora, ni tenemos tiempo ni creo que a estas horas de la noche sea lo que más nos apetezca a ninguno pero es que podemos ir cogiendo uno por uno, pero vamos,

simplemente voy a coger el Juan Carlos I, por ejemplo, el Parque Juan Carlos I, por ejemplo, pero vamos, de la retahíla que has dicho muchísimas cosas las inauguró Álvarez del Manzano porque ya estaban iniciadas y muy bien asentadas y muy bien proyectadas y muy bien planificadas del gobierno, por parte del gobierno anterior. Y es que además, lo podemos hacer, podemos coger la retahíla que has dicho y decir, mira, ésta, ésta, ésta y ésta, porque la diferencia... Claro, es que yo ni eso porque es que los últimos años de gobierno de Ana Botella aquí no se movía nada, nada. Pero no es que no se construyeran polideportivos, es que no se arreglaban las goteras de los colegios, o sea, nada, cero. Entonces, claro, nosotros, efectivamente, hemos cogido el gobierno después de unos años de absoluta parálisis municipal. Por supuesto. Y claro, es verdad, no teníamos ni un solo proyecto al que darle continuidad o ningún solo proyecto que rematar o que continuar, porque no había ni un solo proyecto en marcha, ni un solo proyecto en marcha, ni siquiera, ni siquiera los que más les gustaban como, por ejemplo, grandes operaciones urbanísticas. Estaba todo parado, totalmente parado. Y la mayoría de las cosas que has mencionado estaban, en cambio, en marcha bastantes años de que llegasen los correspondientes alcaldes al gobierno.”

VIGESIMOPRIMERO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, relativa a la no entrega de un informe solicitado al Delegado de Desarrollo Urbano Sostenible, del siguiente tenor literal:

“¿Qué le parece que el Ayuntamiento y sus Delegados no cumplan con lo que se compromete? ¿Existe algún problema para elaborar ese informe?”

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle quien da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, yo pienso que hay suficientes ámbitos municipales para que la acción de control que se quiera hacer sobre el Delegado del Área de Desarrollo Urbano Sostenible se hagan. Existe la Comisión Permanente del Pleno de Desarrollo Urbano Sostenible, existe el Pleno de Cibeles. Yo lo máximo que puedo hacer es trasladar la pregunta al Área de Urbanismo que, además, por cierto, me contestan, leo literalmente y firmado por el Director General de Planeamiento y Gestión Urbanística, Carlos Lasheras, que con fecha 5 de junio ese informe se remitió al grupo de Ciudadanos y con fecha 29 de junio ese informe se remite al Grupo del Partido Popular. Honestamente, salvo trasladaros la respuesta que me dan desde Desarrollo Urbano Sostenible, de verdad, que en este caso no creo que pueda hacer mucho más.”

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“Bueno, vamos a ver, dos cosas, la transparencia en este gobierno se quedó, como su acuerdo con las primarias, en otros tiempos. Le pregunté sobre estas obras en la Comisión, no me contestan, le pregunto en el Pleno, tampoco me contestan. ¿Aquí quién contesta? ¿Éste no es el gobierno de la transparencia? Pues es que no contestan ninguno. Mire, hemos tenido que preguntar por este informe que aprobamos todos los grupos, porque el Delegado de Urbanismo, en una proposición que hicimos conjuntamente con el Grupo Socialista, una proposición que era suya, hicimos una adicional y pedimos un informe. ¿Por qué teníamos que pedir ese informe? Porque no estamos seguros de si se estaba actuando adecuadamente, tan sencillo como eso. Y solicitamos un informe a Urbanismo que nos diga, efectivamente, no hace falta redactar un plan especial. Muy fácil. ¿Por qué no tenemos ese informe? El Delegado de Urbanismo en mayo nos dijo que por supuesto, ¿cómo no íbamos a tener ese informe?, que en 10 días. Cinco meses llevamos. Hemos preguntado, el Partido Socialista en Comisión, ante la contestación de, como de risa, de tratarnos como niños pequeños, preguntó el Partido Popular, debió enterarse porque usted es la Portavoz de Urbanismo y debería haberse enterado de la respuesta de si hoy no tenía ni que leer el informe de Carlos de Lasheras, porque debería haberse enterado porque usted está en esa comisión. También nos contestó. ¿Por qué no nos pueden entregar ese informe? Que no nos han entregado el informe. ¿Por qué no pueden hacerlo? ¿porque no tiene ningún técnico que les firme o porque las cosas no se están haciendo bien, o porque ahora tiene muchas prisas? En esto sí, porque tenemos el capricho de la Alcaldesa aquí, en Barajas. Me hace, de verdad, preguntarme seriamente, cuando ustedes están tirándose la pelota de un lado a otro que aquí hay algo, hay gato encerrado, porque no es normal que haya tres preguntas ya a miembros del Gobierno de Ahora Madrid y que ninguno sea capaz de dar respuesta. Y que estén pitorreándose de la oposición de esta manera, cuando ustedes se comprometieron a hacer este informe en 10 días porque no tenían ningún problema, ningún problema, como siempre dice usted, ningún problema en contestar, no tengo ni un problema. ¿Dónde está el problema? Cinco meses, no tenemos ningún informe, ese informe que nos está diciendo ahora, nos lo dieron antes de ese Pleno y, como nos parecía insuficiente, pedimos un informe y el Delegado dijo que no tenía problema en hacerlo en diez días. Ningún informe hemos recibido y lo puede aquí corroborar la Concejala socialista, que también está en esa Comisión, lo debería corroborar usted que es la Portavoz de Ahora Madrid en la Comisión de Urbanismo donde tampoco hemos tenido, y ahora pues le pregunto en el distrito que me corresponde, que es Barajas, que es el afectado por el Palacio El Capricho. ¿Por qué

las obras no se están haciendo con todos los informes que pedimos? Es que, ¿qué pasa aquí? ¿Le parece normal? Era mi pregunta, ¿le parece usted normal que se diga que hay que hacer un informe en diez días y no se haga? ¿Le parece normal que pidamos un informe que nos diga que se está haciendo todo de acuerdo a la normativa municipal y no se haga? ¿Le parece todo esto normal o es que todo es muy complicado? Pues entonces, ¿por qué se comprometen? ¿O es que tienen muchas prisas en las hacer esas obras en el Palacio de El Capricho? A ver si las están haciendo mal. Debería de darle vergüenza darme la contestación que me ha dado, cuando ya sabe que ya se ha preguntado en varias ocasiones por este informe y no nos lo han dado. Entonces, le repito la pregunta: ¿cuándo nos van a dar este informe? Y, si no nos lo dan, ¿por qué no nos dan este informe que se comprometieron ustedes, votando a favor, a darnoslo en 10 días y han pasado 5 meses y medio?

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Me parece muy bien, quiero decir, absolutamente oportunas tus preguntas pero, sinceramente, te digo que no las estás haciendo en el foro adecuado. Desde luego, no es este, no es este. No soy la responsable de hacer esos informes, no soy la responsable de garantizar nada sobre las obras. Yo confío plenamente en el Delegado del Área de Desarrollo Urbano Sostenible y estoy... Solo faltaba que la tarea de control del gobierno la tuviera que hacer yo en vez de vosotros, o sea. Me parece que está bastante claro cuáles son los foros donde hay que hacer esas exigencias, os ánimo y os invito, como no puede ser de otra manera, a hacerlo. Pues fenomenal, pues seguid insistiendo, yo qué queréis que os diga. Y solamente decirte, para tu tranquilidad que yo sí me voy a presentar a primarias antes de presentarme a las elecciones municipales. A lo mejor te deja un poco más tranquila porque te noto muy desasosegada. Sí me voy a presentar a primarias como es mi compromiso y es mi obligación. Yo me voy a presentar a primarias antes de presentarme a las elecciones municipales de 2019.”

VIGESIMOSEGUNDO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“¿En qué situación se encuentra la delimitación territorial de Valdebebas?”

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“Yo le quería preguntar pues, por lo que ha dicho el Secretario, por qué no ha vuelto a convocar la Comisión de Seguimiento de la división de límites de Valdebebas. Yo creo que, no sé si a lo mejor éste no es el foro o se lo va a pasar otra vez usted por

el foro, pero me gustaría que me contestara y, que me contestara no como contesta a Ciudadanos, que no tiene ni idea de gestionar y, no sabe que una obra tarda en hacerse 15 años y, a lo mejor, aquí, nos pasa lo mismo. Primero un año llamamos al Vocal del Partido Popular de Hortaleza, al mes siguiente, al año y medio del mes siguiente llamamos al de Ciudadanos y cuando queremos ya hacer el foro se nos ha ido la legislatura. Yo creo que esto no es más que voluntad política, creo que es algo necesario, para, ahora hablo en serio, para Valdebebas. Creo que hemos debatido aquí cosas que bueno, pues que los vecinos han querido debatir como pintar un muro, como grafitear un muro o como poner unas bolsas desechables que son más ecológicas, pero creo que, dentro de lo que es, lo que debe ser la normalidad, creo que tenemos que dar preferencia a lo que tiene preferencia. Ahora mismo tenemos a los vecinos de Hortaleza, perdón, de Valdebebas, divididos entre Hortaleza y Barajas e incluso pisos, pisos que se dividen, que la mitad pertenece, tiene que ir a votar a Hortaleza y la mitad a Barajas. No, no es así pero podría darse el caso. Yo creo que es algo fundamental para que ellos tengan un distrito de referencia. Creo que no es tan difícil y sí de carencia de voluntad política de hacer las cosas.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Por supuesto que, exactamente, este tema es absolutamente competencia del distrito, por supuesto, de los distritos de Hortaleza y de Barajas. Nunca he dicho yo que no lo sea, al contrario, varias veces lo habéis traído al Pleno y siempre he contestado. Y a vosotros, que muchas veces hacéis la tarea, que además a mí me parece fenomenal, de repasar las actas y de traer las actas de otros plenos aquí, os quiero recordar que lo que se estableció, lo que además creo que fue bastante consensuado también con las asociaciones de vecinos, con el distrito de Hortaleza, lo que se consensuó es que ahora mismo las infraestructuras de conexión entre Valdebebas y Barajas no estaban suficientemente desarrolladas. Entonces, si bien considerábamos que era mejor en términos de equilibrio poblacional que Valdebebas perteneciese a Barajas en lugar de pertenecer a Hortaleza, que es un distrito gigante, los vecinos y vecinas de Valdebebas tenían mucha resistencia a pertenecer al distrito de Barajas porque se consideraba, se sentían muy desconectados del núcleo, vamos, del centro de Barajas. Y en lo que quedamos, y fue eso en lo que quedamos, pero vamos, estoy totalmente dispuesta a revisar esta decisión, a volver a convocar la mesa, a hablar otra vez con las asociaciones, pero lo que yo recuerdo que fue lo acordado y está en, yo creo, que en varias actas de los plenos, es que íbamos a esperar a que se desarrollasen mejor todas las infraestructuras de comunicación entre Valdebebas y Barajas antes de dar una solución definitiva a este tema.”

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“Le decía que el problema es que no hay prevista ninguna infraestructura. Lo único que hay un puente entre Valdebebas y la Terminal 4, pero entre Barajas y Valdebebas no tenemos conocimiento ni noticia de nada. Entonces, yo no le digo si Valdebebas tiene que pertenecer a Barajas o a Hortaleza, eso cada uno tenemos nuestra opinión, yo lo que le digo es que creo que esa Comisión podría seguir avanzando y andando y debatiendo, lo que pasa es que, a lo mejor, usted lo que quiere es esperar a algo que no está previsto, porque ya le digo que no hay prevista ninguna infraestructura, para que Valdebebas pertenezca Barajas contra la voluntad de sus vecinos.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, por un lado sí que está previsto, se está construyendo esta pasarela que comunicará Valdebebas con la T4 y que mejorará claramente la conexión con Barajas, no por la T4, indudablemente, pero sí porque ya se accede desde la T4 a Barajas fácilmente. Pero vamos, estoy, yo por supuesto, estoy totalmente encantada, o sea, si a propuesta del Partido Popular queréis... Vamos, yo, de verdad, este tema es un tema que yo pensaba que habíamos llegado a ese acuerdo pero si queréis que volvamos a convocar, vamos, no sé si el PSOE y Ciudadanos también estarán de acuerdo, pero vamos, que si queréis que volvamos a convocar la mesa para debatirlo con los vecinos y con el distrito de Hortaleza yo no tengo, vamos, no solo no tengo ningún inconveniente sino que me parece fantástico. Lo que pasa es creo que nos vamos a encontrar con una situación muy parecida a la que ya...”

Interviene, en representación del Grupo Socialista, Concejala Sra. González Fernández:

“Si no recuerdo mal, que puede ser que mi mente no dé más de sí, estabas tú, ¿verdad? Y creo que tú también. Quedamos a la espera de un informe de Desarrollo Urbano Sostenible, no hablo del de El Capricho, que ese no existe, ya se lo digo yo, sino de delimitaciones territoriales. Hay una delimitación territorial que es muy fácil, que es la zona de las garitas y la zona del puente de la M40, que esa se puede hacer con consenso de Hortaleza y Barajas, sin ningún problema y en esa reunión quedamos a la espera de un informe de Desarrollo Urbano Sostenible, que iba a venir Coordinación Territorial y que nos íbamos a volver a ver. Y “nunca mais.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“No, no, perdona y me parece muy oportuna tu intervención. Sí que existe ese informe, nos lo ha pasado Coordinación Territorial, entonces, si queréis volvemos a convocar la Mesa y ponemos encima de la mesa el informe. Yo, lo que pasa es que, además de que Coordinación Territorial y DUS hicieran ese informe, honestamente pensaba que este tema era preferible esperar a que tuviéramos más avanzadas o terminadas las infraestructuras porque me parece que no se trata simplemente de poner encima de la mesa un plano con una delimitación que, quizá, sea la más más adecuada en la situación actual de infraestructuras pero no la que, a lo mejor, podamos tener pues en un año, un año y medio. Pero vamos, yo, de todas formas, si queréis, si os parece bien os pasamos el informe que han hecho Coordinación Territorial y DUS y valoramos la conveniencia de convocar la Mesa.”

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria, siendo las veintiuna horas y cuarenta y ocho minutos del día anteriormente consignado, la Sra. Concejala Presidenta da por terminada la Sesión.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Javier Benito de la Torre

Intervenciones de vecinos durante el receso del Pleno de 14 de noviembre de 2018

1.- Pedro Serrano (Vecino Centro Mayores Acuario).

Interviene en relación a la reforma llevada a cabo en el Centro de Mayores de Acuario. Indica que ha afectado a los mayores que realizan gimnasia preventiva, retrasándose su inicio un mes, así como el hecho que la sala que utilizaban la usan ahora el centro de día realizándose esta actividad en una sala en el sótano, sin ventilación ni luz natural. Explica que son personas con movilidad reducida que sufren claustrofobia por las características de lugar. Indica que sabe que la Junta no tiene conocimiento porque el cambio ha sido a primeros de noviembre, pero solicita entregar un escrito sobre las condiciones de evacuación, seguridad, etc., solicitando que se estudie otro lugar para realizar esta actividad.

2.- Josefina Sevillano (Vecina. Centro de Mayores Acuario)

Interviene sobre el mismo tema que el anterior, indicando que desconoce si algún partido político se ha pasado a ver el lugar donde están, un espacio sin ventilación donde se encuentran personas mayores y discapacitadas. Relata que una persona se mareó al estar a 32 ° mientras hacían gimnasia. Solicita una solución.

3.- Hugo Sanchez (Jugador CD Barajas)

Interviene en relación a las condiciones del terreno de juego de tierra del CD Barajas, que cuando llueve se encharca y al caerse se producen heridas.

4.- Darío Aragón (Jugador del CD Barajas)

Interviene en relación al mismo tema, solicitando que se ponga césped en su campo dado que al llover se producen charcos sin que sea posible entrenar.

5.- Victor Perez (Vicepresidente CD Barajas)

Interviene respecto de la situación del campo del CD Barajas, reiterando que cuando llueve se producen charcos, si no, polvo, con dificultades respiratorias, lesiones etc. Informa que son 180-200 niños, que se han multiplicado en los últimos años. Su actividad tiene parte de labor social en el Distrito y solidaria fuera de él a través de un proyecto para enviar ropa y hacer una escuela de fútbol en una aldea de Ghana. Indica

que a la vista de las previsiones de lluvias, esto les va a implicar suspensión de entrenamientos, partidos, lesiones etc. Pregunta en relación a la situación de las negociaciones con AENA para la cesión del campo y cambio de uso y el tiempo de espera estimado.

Interviene para responder la Sra. Concejala Presidenta:

Da respuesta, en primer lugar, a las cuestiones planteadas respecto del Centro de Mayores de Acuario indicando que conoce el lugar y entiende las quejas presentadas. Informa que la actividad se ha sacado porque no entra dentro de las actividades del Centro de Día; indica que es inviable tener una actividad que no forme parte de las actividades del Centro de Día dentro del mismo. Indica que se ha intentado dar otro espacio para mantenerla en ese centro y el único que se ha visto es en la sala, en la planta -1, que entiende que no les guste. Solicita que dejen el escrito de queja, reconociendo el derecho de los usuarios a reclamar otro espacio pero indica que no es un tema fácil, ante la falta de salas y espacios en el centro. Manifiesta el compromiso de buscar una solución y plantea una reunión para buscar un espacio de manera conjunta o, en su defecto, plantear mejoras en el lugar donde se está realizando para que cumpla mejor su función. Informa que conoce las quejas manifestadas respecto de los aparatos y que es un asunto que se está buscando una solución.

*Interviene, en representación del Grupo Socialista, la **Concejala Sra. González Fernández** por las alusiones realizadas por parte de la Sra. Sevillano a los grupos políticos. Indica que, por su parte, estuvieron el 8 de noviembre visitando la reforma del Centro de Día, donde hay un gimnasio para los mayores, y bajaron al lugar donde actualmente está ubicado que se encuentra en el lugar donde actualmente se encuentra la ludoteca. Entonces ya consideraban que no era un sitio adecuado para ella al ser un sótano sin ventilación y, del mismo modo, no lo consideran adecuado para los mayores. Explica que valoraron presentar una moción de urgencia, al estar fuera de plazo para presentar proposiciones, y pensaron presentarla en el siguiente pleno. Indica que estuvieron revisando los aparatos sobre los que también había quejas. En definitiva, sí eran conscientes de la situación.*

*Continúa su intervención la **Sra. Concejala Presidenta** indicando que es complicado encontrar otra ubicación, afirmando que, si a algún grupo político tiene alguna propuesta en relación a una ubicación, la presente dado lo complejo del asunto.*

*Interviene el Portavoz del Grupo Popular, **Sr Peña Ochoa** indicando que su grupo también estuvo el 27 de octubre viendo las obras, manifestando su sorpresa*

porque la Sra. Concejala dijera en su momento que los niños de la ludoteca que se realiza allí estaban en condiciones inhumanas y, sin embargo, ahora mete a los mayores. Solicita asistir a la reunión que se lleve sobre el asunto para aportar alternativas.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta indicando que no solo se plantea una reunión con los vecinos, sino que invita a los grupos políticos a que hagan las aportaciones y sugerencias que estimen para resolver el problema.

En relación a las intervenciones relacionadas con el CD Barajas, agradece las intervenciones de los niños; así como el hecho de que tengan buen conocimiento de la situación en la que se encuentra el asunto, tanto asistiendo al Pleno como las diferentes reuniones mantenidas con el Club sobre el asunto. Indica que estima que es inaceptable que un club como el CD Barajas siga teniendo un campo de tierra, informando que en todos los distritos o se está poniendo césped o se está renovando. Manifiesta que es uno de los objetivos municipales. La Sra. Concejala Presidenta explica la situación urbanística dirigida a los niños del CD Barajas que están asistiendo al Pleno, informando que el suelo donde está el campo pertenece a AENA y con uso aeroportuario. Respecto de la cesión sin modificar el uso del suelo podría ser peor puesto que no solo no se podría poner el césped sino incluso impedir la actividad. La solución que se ha encontrado es hacer un cambio de uso para que se pueda desarrollar la actividad y que es un proceso lento. Indica la Sra. Concejala la posibilidad de ceder otros campos, pero que están fuera del Casco Histórico sin que por parte del club se haya aceptado esa solución. La Sra. Concejala Presidenta manifiesta su compromiso de poner el césped en cuando fuera posible como se ha hecho en otros campos. Informa que actualmente no sería posible realizarlo por dos razones, que el suelo es de AENA, y que por otro lado el uso es aeroportuario.

Interviene en relación con este tema una asistente al pleno que pide una mayor concreción puesto que conoce que el Ayuntamiento ha pedido la cesión, AENA quiere cederlo siendo que la modificación la tiene que hacer el Ayuntamiento porque AENA no puede tener una propiedad que no sea uso aeroportuario, indicando que no sería posible recalificarlo al ser propiedad de AENA.

La Sra. Concejala Presidenta indica que es posible modificar el planeamiento pese a que el terreno sea de AENA, manifestando el asombro de que en 50 años de historia del club este tema no se haya planteado.

Interviene una asistente al pleno, solicitando que se informe si ha habido avances desde julio hasta ahora y si los padres de los niños pueden hacer alguna cosa.

La Sra. Concejala Presidenta indica que en sus manos no hay más que hacer, más que mantener la reivindicación, indica que ya se ha solicitado que se cambie el planeamiento, pero no se ha iniciado.

Tras estas intervenciones se retoma el Pleno Ordinario.